

O/H.121  
C/1p  
I

40.333

**PERSPECTIVAS**

**AGROINDUSTRIALES**

del

**TRÓPICO**

**ARGENTINO**



**Primera Parte**

O/H.121  
C/11  
I

**Ing. Héctor C. E. CARETTA**

**Mayo 1996**

## **Presentación**

Los únicos territorios que la República Argentina posee al norte del Trópico de Capricornio están situados en las Provincias de Salta, Jujuy y Formosa.

En la Provincia de Jujuy, dichos territorios, ubicados al oeste de la Cordillera del Zenta y a más de 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, configuran la Puna jujeña, cuyas realidades difieren del resto de la “tropicania” argentina.

El presente trabajo se limitará a estudiar las actividades agroindustriales situadas al este de la Cordillera de Zenta, es decir, a los Departamentos de Orán, Rivadavia y San Martín, cuya columna vertebral es el río Bermejo.

Lo que motivó este estudio sobre esta exigua pero singular fracción de nuestro vasto y variado territorio nacional son sus características geo-climáticas, su historia y sus perspectivas que, por diferir de las realidades de la Pampa Húmeda, son ampliamente ignoradas por la gran mayoría de los argentinos.

La visión que se tiene de la “tropicania” argentina es deformada por la influencia de los inmigrantes que poblaron la patria y que provenían de culturas originadas en climas templados y fríos. Orán fue la última ciudad fundada durante la conquista de América en 1794. Fue poblada por forasteros que asumieron con parcialidad las realidades del Trópico. Luego de dos siglos de existencia parecen no haberse acostumbrado a la mayor de todas las realidades: el calor o la calor. Cuando conocimos otros territorios tropicales, poblados por autóctonos, descubrimos que sus habitantes, a diferencia de los nuestros, no sufren el calor.

No obstante, el calor es el principal capital del Trópico Argentino y todo gravita a su alrededor: el polo de calor de la Argentina se encuentra en el Departamento de Rivadavia y las únicas micro zonas no heladoras o “reservadas” son las laderas y el pedemonte de la Cordillera de Zenta.

Estas particularidades permiten el cultivo de bananos y de las hortalizas de primicia, que han sido importantes motores del desarrollo regional.

Cuando decidimos realizar este estudio, nuestro deseo fue ampliar nuestro campo de visión, ver más allá de la producción primaria y pensar en términos de mercado, motivo por el cual preferimos hablar de las perspectivas agroindustriales.

En el Trópico Argentino, por la gran generosidad de su naturaleza, se pueden producir especies para climas templados (trigo, maíz, poroto, soja) así como las de climas tropicales y ecuatoriales (banana, naranja, caña de azúcar, primicias y frutas exóticas).

La variedad de elección y la relativa rareza de sus producciones han condicionado, no siempre para bien, al empresario del Trópico Argentino, que durante medio siglo se enfrentó con un único problema, el de producir. Hoy, en mayor grado que sus pares de la Pampa Húmeda, padece el síndrome de la comercialización y no entiende por qué tan generosa naturaleza deba restringirse a tan complejo y exiguo mercado.

El objeto de este estudio es brindar algunos de los elementos necesarios a quien necesite resolver la difícil ecuación de producir, comercializar y desarrollarse.

## Introducción

En la última década, en un contexto de crisis económica y reestructuración del aparato productivo, se han gestado procesos de cambio y de reconfiguración de algunos subsistemas agroindustriales del Trópico Argentino. En la mayoría de los casos, este proceso se asentó en una reorientación exportadora de la producción de agroalimentos, como resultado de las limitaciones del mercado interno por la caída o el estancamiento del consumo masivo. La apertura de nuestra economía, que trajo aparejada una dura competencia y algunas acciones comerciales desleales, hizo que los agroalimentos de importación sustituyeran las producciones del Trópico Argentino en el abastecimiento del consumo nacional.

Estas transformaciones estructurales han tenido lugar en todos los subsistemas, los tradicionales y los específicos del Trópico Argentino (banana, hortalizas de primicia, citrus y diversas producciones menores) e implicaron importantes deterioros económico-financieros de las empresas, muchas de las cuales han desaparecido. Pocas han logrado transformarse en nuevos agentes productivos mediante la incorporación de innovaciones tecnológicas y han ampliado su escala de producción y explorado nuevas oportunidades de inserción en mercados externos anteriormente inexplorados.

El presente estudio se propone, en primer lugar, analizar las características singulares, la potencialidad y la naturaleza del Trópico Argentino durante su larga historia, ampliamente desconocida. En segundo lugar, evaluar física y económicamente cada subsistema con miras de aportar un juicio sobre sus ventajas competitivas y sobre la influencia que ejercieron las transformaciones de nuestra economía. Finalmente, a posteriori del estudio de los principales subsistemas, se esbozará un análisis de las perspectivas de mediano y largo plazo para definir el rol que deberán jugar las instituciones públicas y privadas.

Los estudios de los subsistemas se basan en gran parte en nuestras investigaciones previas, en las que completamos la información con una actualización estadística y bibliográfica y con entrevistas a informantes calificados.

Como este trabajo se realizó con distintos propósitos específicos, no siempre guarda una unidad de criterio metodológico ni abarca una cobertura temática idéntica. Pero, aunque esta situación acota en cierto sentido las posibilidades de extraer conclusiones generalizadas, la representatividad de los casos estudiados permite tener un panorama amplio de algunas de las características y de los desafíos productivos y tecnológicos que presenta el sector agroindustrial del Trópico Argentino en su conjunto.

El eje temático central que guía el presente alude básicamente a las formas en que los distintos agentes de producción - empresas privadas, asociaciones o cooperativas de productores, Estado Nacional y Provincial, agencias de desarrollo tecnológico, y otros - han sido capaces de introducir modificaciones tecnológicas sustantivas en la producción primaria, en la industrialización y en la comercialización para mantener sus ventajas competitivas ante los condicionantes macroeconómicos nacionales, las nuevas características de los mercados mundiales y el recrudecimiento de competencia internacional.

La simple enunciación de los temas involucrados evidencia lo complejo que resulta proporcionar una respuesta acabada, que no es nuestra pretensión ni nuestro objetivo al respecto. Solo nos proponemos proporcionar elementos de diagnóstico y análisis para una comprensión mayor de estos fenómenos.

**La Provincia de Salta, que encomendó este trabajo, y la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación tendrán la responsabilidad de centrar con mayor precisión el rol del sector público y definir las áreas estratégicas a las cuales se debe prestar especial atención.**

**Queremos expresar nuestro especial agradecimiento a los funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Nación; de la Dirección de Asuntos Agrarios de Salta; a los de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires; a los diferentes informantes clave de los estudios de los subsistemas: la Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas de Salta, la Cámara Azucarera Argentina, la Cámara de Legumbres de la República Argentina, el Ingenio San Martín del Tabacal; a Ramón Tuma S.A. y a Ricardo Marzetti por los comentarios y las sugerencias a distintas partes de este estudio; a Carolina Penna, María José Bravo y Mónica Herrero por su apoyo técnico.**

## Primera parte

### I. El sector agroindustrial al norte del Trópico de Capricornio

Hugo Alberto LUNA

Héctor Casimiro Esteban CARETTA

#### 1. Reseña histórica

##### 1.1. Antecedentes históricos

###### 1.1.1. La agricultura

La etimología de la palabra Agricultura proviene del latín *Agricultura*; de *agri*, campo y *cultura*, cultivo

La Real Academia Española lo registra como un sustantivo femenino y lo define como: Labranza o cultivo de la tierra.

Por extensión se entiende el arte de labrar y cultivar la tierra, de modo que se obtenga el beneficio deseado.

Los progresos científicos y tecnológicos de los últimos 50 años han transformado la agricultura naturista en un proceso con rasgos artificiales cuyas características la asemejan más a la industria que a un fenómeno espontáneo de la naturaleza. Por este motivo y con la expresa voluntad de acentuar la importancia del alcance del hombre y de sus técnicas sobre las producciones de vegetales y de animales, como así en el deseo de definir con mayor realismo el sector agrícola, en este trabajo preferimos hablar de agroindustria.

###### 1.1.1.1. Generalidades:

La agricultura puede considerarse como ciencia, en cuanto se apoya sobre interacciones moleculares hoy en día en su casi totalidad estudiadas con rigor científico por disciplinas como la botánica, la anatomía y la fisiología. Paralelamente su dimensión económica a la cual se ajusta la producción agrícola y pecuaria es considerada como una ciencia que obedece a las leyes de la matemática y de la economía-política. También, es el arte de transformar una producción vegetal o animal en recursos monetarios y/o una fuente de trabajo y bienestar. Como ciencia la agricultura investiga principios y como arte prescribe reglas.

La agricultura constituye una de las grandes divisiones del trabajo de los pueblos, y se entiende por agricultura de un país o de una región el conjunto de procedimientos aplicados a la explotación de su suelo para obtener los productos vegetales o animales que en él se pueden dar. Sin embargo, no es esto decir que haya una agricultura especial para cada pueblo, los agricultores aplican en todas partes los mismos principios generales para la producción de materia orgánica, las prácticas son las que varían únicamente según las localidades, los conocimientos científicos adquiridos o transferidos y las circunstancias económicas y políticas. De modo que en cada comarca la mejor práctica agrícola será que dé mayor producto líquido por hectárea.

### 1.1.1.2. Mitología

En todos los pueblos, el origen del cultivo de la tierra es incierto o fabuloso y se relaciona con las creencias vulgares con héroes y dioses. Los antiguos adoraron los vegetales notables, las plantas útiles o las nocivas. La invención del cultivo y de los procedimientos agrícolas se atribuyó naturalmente tanto a bienhechores imaginarios como a antepasados fabulosos de cada raza o al cielo y a la tierra, antepasados universales. Al mismo tiempo, el concepto general de la agricultura se personificó en dioses especiales investidos de funciones diversas y cuyo nombre, por natural reciprocidad, llegó a ser, por lo común, sinónimo del objeto que les había dado origen. No existe pueblo agrícola alguno, en el que por cualquier concepto no se encuentren la mayoría de estas formas simultáneas o sucesivas del culto a la agricultura.

Según el Génesis, Abel fue el primer agricultor y Caín el primer ganadero; en la India, el cultivador salió inmediatamente de la mano de Brahma, que le dio el toro sagrado para que lo ayudara en sus trabajos. En Egipto, Isis da a los hombres las primeras lecciones de agricultura. Diana dio este arte a Grecia, y Ceres lo enseñó en Italia y en Sicilia. Según los árabes, cuando Adán descendió del Paraíso Terrenal para habitar la tierra, trajo consigo treinta ramas de árboles diversos. El trigo fue entregado al hombre por el ángel Mikail, quien le manifestó que este grano constituiría su alimentación y la de su posteridad, y le ordenó que cultivase la tierra y lo sembrase. Entre los Irocoyes, el trueno fue elegido como patrón de la agricultura, al que se invocaba en la época de la siembra y de la siega. Tupó, otro dios del trueno, desempeñaba el mismo papel entre los brasileños, a quienes les había dado su azadón. Tamoí, antepasado del cielo, enseñó la labor del campo a los guaraníes.

Los Moxos conocían también un dios de la siega. En México, se consagraban dos grandes fiestas a Ceuteolt, diosa de las siegas, encargada de cuidar del desarrollo y conservación de los cereales; a la primera mujer que hizo pan, Tchicomecoatl, le tributaban honores divinos y, por último, la invención de la agricultura se atribuía al gran Dios Quetzalcoatl. El Perú remontaba esta invención a la pareja civilizadora Manco Capac, primer hombre, y a Mama Ocllo, primera mujer, a las que se atribuía personificaciones del sol y de la luna o del cielo y de la tierra. En Polinesia, se puede citar a Ofanú, dios de la agricultura, en las islas de la sociedad y, en Tonga, un dios del viento y del tiempo, Alo-Alo, honrado con ofrendas de patatas.

### 1.1.1.3. Origen de la agricultura

El origen de la agricultura es completamente desconocido, se han consultado en vano para descubrirlo los documentos históricos. Pero los más antiguos de éstos, a saber, los monumentos egipcios de las primeras dinastías, muestran ya la agricultura constituida y muy desarrollada. Se ha tratado de encontrar la solución del problema en los estudios prehistóricos, pero desgraciadamente los datos suministrados por éstos, han sido también muy incompletos.

Las evidencias parecen demostrar que ha sido la mujer quién dió origen a la agricultura. Los hombres abocados al caza y la recolección de frutos dejaban a las mujeres y a los hijos en los asentamientos precarios que periódicamente debían desplazarse cuando el territorio no sustentaba más sus ocupantes. Las mujeres sembraron las semillas que transformándose en plantas suministraron a la tribu alimentos. Por estas razones la mujer estuvo siempre íntimamente ligada a los frutos de la tierra: la Madre Tierra y Mamá Ocllo.

Millones de años fueron necesarios al hombre para domesticar la producción vegetal y animal; una vez lograda la domesticación, el hombre de nomade se transformó en sedentario. En los albores de la era cristiana, el hombre logró una productividad agrícola suficiente para crear excedentes que le permitieron distraer de las tareas agrícolas una

parte creciente de la población. Nacieron entonces las urbes en las cuales se desarrollaron nuevas actividades: productivas como la industria y culturales como la ciencia y el arte.

Egipto es el país en donde la agricultura antigua adquiere más desarrollo y también por esto aparece como el más culto y el más poblado. No se conserva ningún libro acerca de la agricultura egipcia, pero no puede dudarse de su estado floreciente. El Génesis enseña el gran desarrollo que el cultivo de los países bañados por el Nilo tomó en tiempos de los faraones y manifiesta que estas comarcas, por los cuidados de José, suministraron trigo a toda la tierra. Por otra parte, los dibujos coloreados que existen en el museo egipcio de Le Louvre, en París, dan pruebas auténticas del estado de adelanto de aquella agricultura que ya tenía una clasificación de las tierras cultivadas. Las inundaciones periódicas del Nilo suministran agua y materias fertilizantes que los egipcios supieron aprovechar y gracias a las que obtuvieron riquísimas cosechas y consiguieron una vegetación espléndida por la acción combinada de los riegos y del clima cálido de aquellos países.

En el capítulo XXVIII de Isaías se hallan datos sobre las prácticas agrícolas de los judíos. El cultivo de los campos fue ocupación secundaria para los Patriarcas Hebreos, mientras su vida fue nómada, pero en cuanto los israelitas tomaron posesión de Palestina, se dedicaron con afán y provecho a la agricultura, cuyas buenas prácticas aprendieron en el largo período que vivieron en Egipto.

Las regiones que se extienden entre el Tigris y el Eufrates, presentaron desde la más remota antigüedad un gran desarrollo agrícola. Las tierras de Babilonia y de Caldea, sobre todo, que a causa de su suelo de aluvión se prestaban maravillosamente para el regadío, obtenían abundantísimos productos de la tierra, siendo celeberrimo su cultivo de cereales. La Asiria, propiamente dicha, rivalizó en su producción agrícola, según Heródoto, con las dos regiones precedentes. En la Siria se encontraban también cultivos muy notables en los valles, en las costas y en las llanuras de la Celesiria.

En Persia, India y China, algunas producciones agrícolas han alcanzado desde la antigüedad más remota un desarrollo extraordinario.

Antes de la fundación de Roma, la agricultura se hallaba en Italia en un estado floreciente. La población de casi toda la península era, en su inmensa mayoría, rural y de vida muy laboriosa y tranquila. La mayor parte de las gentes se dedicaban al pastoreo y a las labranzas de tal modo que la producción agrícola era el ramo más importante de la riqueza pública y, en algunas comarcas, casi el único que existía. La población era muy numerosa y, generalmente, muy descentralizada; y aunque había algunas grandes ciudades, fueron creadas y sostenidas por la producción agrícola de feracísimas campiñas.

#### 1.1.1.4. La agricultura en América

Cuando los conquistadores y aventureros españoles fueron apoderándose de las vastas regiones americanas, encontraron una agricultura muy adelantada en algunas comarcas del nuevo continente, pero las guerras de exterminio que siguieron a las conquistas hicieron desaparecer los pueblos que practicaban aquellos cultivos y los nuevos poseedores, en vez de imitar las buenas prácticas de los americanos, se contentaron con agotar el suelo, arrancando de él riquezas inmensas sin cuidarse para nada del porvenir, es decir, sin procurar realizar alguna operación de compensación que evitase el agotamiento del suelo. Los españoles fueron los que aprendieron de los indios el uso del guano para fertilizar tierras estériles. También desde aquellas épocas han comenzado tareas de abonado en plantaciones tales como la de caña de azúcar, tabaco, cacao y algodón.

Es lícito pensar que las prácticas agrícolas comenzaron, no solamente en América, sino en todas las partes en que se realizaban, en forma casual o fortuita y, ante la falta de documentación que acredite este pensamiento, nos permitimos repetir lo que la mayoría de los estudiosos muestran como posible punto de partida de las prácticas agrícolas.

Si partimos de la realidad de que el hombre primitivo habitante de estas regiones, y de otras de la tierra, fue recolector, cazador y pescador, podremos suponer que, en algunas de aquellas tareas recolectoras, en forma casual, cayeron semillas de los frutos recogidos para el diario sustento, cerca de las viviendas y que, dadas ciertas condiciones favorables, germinaron allí. El desarrollo posterior de las plantas nacidas así les permitió a estos recolectores disponer fácilmente de aquellos frutos que de otra manera tenían que salir a buscar a distancias más o menos largas. Continuando con esta hipótesis, la lógica indica que, haciendo uso de su inteligencia, aquel hombre, sorprendido en un principio, hizo después por propia voluntad lo que antes había hecho la casualidad, con lo cual pudo ahorrar el tiempo que gastaba en la búsqueda de frutos que necesitaba para cubrir sus necesidades alimenticias. Con posterioridad, pobladores de otras regiones, al tener contacto con aquellos primitivos y rudimentarios agricultores, al conocer sus prácticas y conocer sus ventajas, las llevaron a sus lugares de procedencia y se inició entonces la difusión de la agricultura. La casualidad que se ha mencionado pudo repetirse al mismo tiempo o en tiempos diferentes en varios puntos del globo terráqueo.

#### LOS PRIMEROS PUEBLOS CON AGRICULTURA EN AMÉRICA

Dick Edgar Ibarra Grasso, en su obra *Argentina Indígena*, editada por Tea, Buenos Aires, 1971, dice: "Entre las culturas mesolíticas había pueblos a los que debe considerarse como típicos mesolíticos y que ellos son los recolectores de semillas silvestres, que comienzan en el final del paleolítico superior, y que marcan el comienzo del mesolítico cuando comienzan a dar los primeros pasos en una primitiva agricultura, la cual se extiende hasta un neolítico primitivo aún sin cerámica". A continuación escribe sobre las condiciones geográficas y climáticas en que se ha producido la agricultura primitiva.

Casi todos los autores hablan de un origen primario de la agricultura en zonas tropicales, mediante el empleo tubérculos y consideran que la realizada sobre la base de granos es posterior y derivada en zonas de llanuras abiertas, donde era posible ese cultivo. Pero ocurre, y parece elemental observarlo, que las plantas de regiones tropicales lluviosas no producen tubérculos: las que lo hacen son propias de regiones áridas, donde es preciso que acumulen materiales alimenticios para mantenerse en la época seca y después volver a brotar. Lo mismo ocurre con los granos, los que, al acumular materia harinosa de reserva alimenticia en torno del brote, no pueden ser sino propios de zonas geográficas que tienen clima seco durante gran parte del año. En otras palabras, la agricultura primitiva es propia de regiones áridas, donde las plantas procuran acumular reservas alimenticias que aprovecha el hombre.

El análisis del historiador Hugo Alberto Luna, autor de *La Agricultura Salteña al Norte del Capricornio*, resulta de suma importancia para el objetivo de nuestro trabajo, con el cual nos hemos propuesto, como es natural y lógico, trazar primero un cuadro agrícola general, para encarar luego, en forma particular, el tema de la agricultura en la región salteña y las regiones vecinas que se encuentran al norte del Trópico de Capricornio.

Siguiendo a Ibarra Grasso, su opinión sobre la expansión agrícola americana es la siguiente: "Ha habido más de un autor que ha supuesto que la agricultura primitiva se origina en zonas desérticas, pero a la vez ha dejado sin resolver el problema de la agricultura tropical basada en tubérculos, de modo que sus interpretaciones han sido siempre incompletas. Para nosotros, toda agricultura realizada en regiones húmedas tropicales es derivación reciente de la originada en zonas áridas, únicas donde las plantas acumulan reservas alimenticias. Que algunas raíces de tubérculos se desarrollaron más en regiones húmedas tropicales merced al cultivo del hombre, no lo duda-

mos, pero ellas no tuvieron su origen allí. En resumen, el punto central de la evolución cultural humana en el mesolítico fué el que se produjo con la aparición de la primitiva agricultura en regiones áridas...". También dice la misma fuente que, en el Occidente de EE.UU., existen épocas pre y protoagrícolas bien estudiadas.

También manifiesta: "En México el estudio de estas culturas ha tenido últimamente un muy alto desarrollo, en realidad no por su propio estudio sino por un esfuerzo desesperado en procura de probar que la agricultura indígena americana es de origen independiente en este continente. (...) Cronológicamente, los estudios de MacNeish, realizados en Méjico dicen que, hacia el 7.000 antes de la era y hasta el 5.000, sigue otra cultura llamada El Riego que representaría un mesolítico con economía basada en la caza y la recolección de frutos silvestres, entre ellos el maíz silvestre, calabazas, etc. con uso de piedras de moler, textiles, etc. (...) Sigue la fase o cultura de Coxcatlán, que se extiende desde el 5.000 antes de la era hasta cerca del 3.000, en la que aparece ya una verdadera agricultura primitiva, aunque continúa la caza y la recolección de las plantas silvestres, se cultiva el maíz, de espigas muy primitivas todavía, los porotos, calabazas, el amaranto, el zapote, etc. (...) En las regiones altas del Perú se encuentran restos culturales similares en antigüedad a los citados y aún anteriores. En la costa, en cambio, existen varias docenas de yacimientos con materiales correspondientes a lo que en México es el neolítico precerámico, desde una época que pasa un poco el 4.000 antes de Cristo, según diversos análisis de Carbono 14, aparecen en ellos restos de habitaciones circulares, abundantes piedras de moler, puntas de flechas de diversas formas, etc. La agricultura primitiva existe en todos ellos, naturalmente en conjunto con la caza y la pesca. (...) Llegamos al norte de Chile, donde hace pocos años se ha descubierto una cultura que netamente pertenece a este período. La misma ha sido expuesta por Hans Niemeyer y Virgilio Schiappacasse, en una monografía titulada *Investigaciones arqueológicas en las terrazas de Conanoxa, Valle de Camarones, Provincia de Tarapacá* con lo que nos acercamos inmediatamente tanto al altiplano de Bolivia como al Noroeste Argentino."

## LOS PRIMEROS PUEBLOS AGRICULTORES DE LA ARGENTINA

Antonio Serrano, en *Los aborígenes Argentinos*, Síntesis etnográfica, editado por Nova, en Bs. As., 1947, dice refiriéndose a los pueblos del noroeste de nuestro país: "Concretándonos al noroeste del territorio argentino, donde se desarrolló la civilización andina, diremos que aquí vivieron diversos pueblos con sus respectivas culturas. (...)

Dentro de esas culturas, como veremos estaba presente la agricultura". También expresa: "Las grandes agrupaciones humanas del noroeste argentino que pueden ser consideradas como pueblos, portadores de una cultura bien diferenciada dentro del complejo andino son: los diaguitas, los atacamas, los omaguacas incluyendo los ocloyas, los juries y quizás los tonocotés y chichas."

## INFLUENCIA INCAICA

Sobre este tópico, el mismo Serrano manifiesta: " La conquista incaica hacia el sur se inició en el siglo XIV y a comienzos del siglo XV, Viracocha extendió las conquistas del Imperio Inca hacia más acá de Bolivia en territorio argentino. (...) Estando el Inca Viracocha en Las Charcas -dice Garcilazo-, llegaron embajadores del reino llamado Tucuma o Tucumán y ofrecieron vasallaje. Como prueba de tal vasallaje, los indios del Tucumán llevaron para el Inca, mucha ropa de algodón, mucha buena miel, zara (maíz) y otras mieses y legumbres de aquellas tierras, que de todas ellas trajeron parte, para que en todas se tomase posesión, Viracocha después de oírles y obsequiarles para ellos y sus caciques, mandó que fuesen Incas, parientes suyos, a instruir aquellos indios en su idolatría que tuviesen, y enseñarles y que enseñasen las leyes y ordenanzas de los incas,

para que las guardasen. Mandó que fuesen ministros que entendiesen en sacar acequias y cultivar la tierra, para acrecentar la hacienda del Sol y la del Rey...".

Los indios descriptos por Serrano usaban los Quipus, elementos de los cuales nos informa así: "Los quipus constituían un sistema de escritura mnemónica empleados en el Perú. Eran manojos de cordones de diversos tamaños, grosores y colores, en los cuales se hacían nudos de diferentes clases. Las distintas combinaciones de nudos, cordones y colores representaban ideas, números, fechas, etc. Servían para llevar las estadísticas de los trabajos rurales y mineros, el cómputo de la población y otros cálculos semejantes..."

Aparece aquí una forma propia de los indios para saber cantidades de superficies cultivadas, ubicación, cantidades de cosechas obtenidas y otros elementos estadísticos.

Cuando específicamente se refiere a los Diaguitas, el mencionado autor dice: "Fueron agricultores. Cultivaron especialmente el maíz, porotos, zapallos. También cultivaron la papa y la quinua".

Quisimos saber algo más sobre la Quinua y consultamos el *Diccionario de Regionalismos salteños* de José Vicente Solá que nos informó así: "Quinoa, Botánica. *Chenopodium quinoa*. Planta muy conocida en el norte del país y en otras regiones de Sudamérica. Pertenece a las quenopodiáceas. Produce un cereal muy nutritivo por su gran cantidad de fosfatos, y al que también llaman arrocillo. Con su harina se hace una sopa exquisita. Se emplea en la fabricación de la Yista (para coquear). Con la quinoa se elabora una torreja muy apreciada. En otras partes, y en Salta, también dicen Quinoa. Es voz quichua Quinua."

Los últimos cultivos mencionados (papa y quinua) son más bien cultivos regionales. Entre las plantas no alimenticias que cultivaron los diaguitas está el mate o Puru (*Lageraria*), cuyos frutos aparecen en sus tumbas convertidos en sonajeros y pequeños vasos pirograbados. Hacían grandes acopios de sus productos de sembradíos y frutos silvestres para el invierno, depositándolos en silos que construían para este objeto. Estaba muy generalizado entre ellos el empleo de bebidas alcohólicas, especialmente la chicha, que fabricaban haciendo fermentar el maíz. De la fruta de la algarroba, molle, y chañar, también fabricaban bebidas alcohólicas.

"Pachamama es la madre tierra. Fecundadora de la tierra, dueña de ella y de los cerros. A ella se implora para que dé fertilidad a los campos buen viaje al caminante, buen parto a las mujeres, felicidad en todas las empresas. Su culto es el sacrificio de sangre y la ofrenda del primer fruto de la recolección, del primer bocado o del primer trago en sus comidas y libaciones. Pachamama no es la divinidad suprema. Forma parte de un mito teogónico que, tanto en nuestro país como en casi toda la región andina, se conserva desarticulado, y algunos de sus términos confundidos".

Al respecto, agregamos que en la ciudad de Orán y zonas vecinas, el culto a la Pachamama tiene su celebración en el día 1<sup>a</sup> de agosto y condice con lo expresado por Serrano.

Con relación a la leyenda original de la Pachamama o Madre Tierra, rescatamos del mismo autor el siguiente fragmento, que resulta interesante para nuestro trabajo: "Desde la cumbre del picacho de la Viuda, la diosa Pachamama envía sus favores a todos los habitantes de esa región, por ella el dios del cielo envía las lluvias, fertilizando la tierra hace que brote la planta y haya muchas mieses. Por ella, los animales nacen y crecen para servir de sustento al hombre"

Vinculado al culto de la Pachamama, los diaguitas realizaban "al apuntar las mieses" la ceremonia llamada quilla-jacica. Consistía, según Lozano, en salir de caza, y del primer

guanaco o liebre que cogiesen, guardar la sangre, con la cual rociaban los frutos primeros, que colgados de algún algarrobo, los consagraban al demonio.

El maíz ha aparecido citado con frecuencia entre los cultivos que realizaban los indios de nuestra zona. Nos parece justo decir que muchas de las formas en que se consumían sus granos como alimento o bebida aún hoy se conservan como, por ejemplo, maíz hervido asado, tulpo, frangollo, tostado, humitas, locro, mazamorra, chicha, tamales, etc.

Los Juríes eran agricultores, sembraban dos veces al año, en agosto y hacia enero, y entrando el mes de agosto- se lee en la probanza de méritos de Diego Nuñez de Prado-, es el tiempo en que los naturales siembran la primera sementera. Los productos que se sembraban eran especialmente maíz, zapallos, frijoles..."

Según el Padre Vázquez Trujillo, los hechiceros engañaban al pueblo diciéndole que en sus oráculos el demonio les pedía dones y sacrificios si quería su ayuda para el éxito en sus negocios y sementeras. Lozano también daba noticias al respecto, manifestando: "porque al tiempo de las cosechas hacían numerosas juntas para tributar adoraciones al demonio".

Cuenta Diego Fernández en su historia del Perú, que los Yuguitas, una raza Jurí (Provincia), vivían "en una tierra muy llana, y, porque en tiempo de agua crece el río, porque no se aneguen, tienen hechos los pueblos unas hoyas muy hondas y grandes. Una de anchor de un gran tiro de piedra y el largo más de 30 leguas, de manera que cuando crece el río vacía en esta hoyo y el verano sécase y entonces toman los indios de todos los pueblos, mucho pescado, y en secándose siembran maíz y se hace muy alto y de mucha cosecha, de suerte que todo el largo de esta hoyo es chacara de todos los pueblos ribera del río, tienen mucho maíz".

Los Atacamas eran un pueblo de agricultores y traficantes por excelencia. Para sus labores agrícolas poseían azadones y palas de piedra y los característicos cuchillones de madera de que dan cuenta abundantes hallazgos arqueológicos. Su cosecha consistía especialmente de maíz, papas y quinoa y las guardaban en trojes que construían aprovechando las concavidades de cerros y barrancos.

Los Omaguacas son los indígenas que poblaban la quebrada de Humahuaca y sus pequeños valles tributarios. Para los españoles del Perú, constituían una provincia cuyo nombre provenía de un pueblo, el de Omaguaca. La documentación histórica ha conservado el nombre de varias parcialidades y pueblos de los Omaguacas, aparte de la que llevaba este nombre y cuyo asiento estaba en el actual paraje así designado. Así, por ejemplo, al oriente de la Quebrada vivían los Ocloyas, pueblo esencialmente agricultor dominado y culturizado por los Omaguacas.

Ponemos especial interés en este grupo de aborígenes por cuanto hay indicios bastante fundamentados de que algunos desprendimientos de ellos poblaron primitivamente los parajes y pueblitos del Oeste montañoso que forma parte de la zona que tratamos, donde aún hoy viven sus descendientes.

Todos estos indígenas construían Pucarás para su defensa.

El Pucará era la fortaleza donde, al decir de los primeros conquistadores, se hacían fuertes contra sus enemigos. El Pucará protegía, por lo general, la entrada o paso de un valle. Además de las construcciones esencialmente militares, el pucará contaba con otras destinadas a la población civil, donde ésta se guarecía durante el asedio.

En San Andrés, Departamento de Orán, Provincia de Salta, se conservan, en la cima de un cerro vecino a la población, ruinas de un Pucará, que son estudiadas desde hace unos años por la becaria del CONICET Lic. Beatriz Ventura. En los alrededores del Pucará de

San Andrés y cerros vecinos, se pueden distinguir, sin muchos esfuerzos, vestigios de terrazas de cultivo y acequias de regadío.

Cuando se refiere a los Omaguacas, Serrano dice: "Este pueblo era esencialmente agricultor. Lo dicen las numerosas y grandes terrazas de cultivo con un aprovechamiento racional del agua por compuertas para el regadío. Los productos de su agricultura fueron en particular maíz, papa, y la quinoa. Hacían grandes reservas de estos productos en verdaderos silos subterráneos, de los que nos da cuenta la arqueología. Aparte de la agricultura y del aprovechamiento de algunas plantas silvestres, como la tuna y el algarrobo, los omaguacas completaban los recursos de su economía con la cría de las llamas, de las que llegaron a poseer grandes rebaños".

Hay noticias que desde tiempo inmemorial, los Omaguacas y los demás pueblos sujetos a ellos cultivaban la planta que produce la Oca y, sobre este vegetal cultivado, un poblador, probablemente descendiente de los Omaguacas, nos relataba lo siguiente: "La Oca es un tuberculillo de forma de gusano y de colores blanco, rosado o amarillo. Se extrae del suelo cuando su planta comienza a marchitarse. Deben hacerse secar (los tuberculillos) al sol inmediatamente después de extraídos del terreno, bien extendidos, de tres a cinco días; entonces, adquieren agradable sabor, muy parecido al de la batata. Si no se procede así, el gusto es desagradable. Se consumen por lo general hervidos".

Los indios Ocloyas, que vivían al oriente de la Quebrada de Humahuaca, eran indios pacíficos, agricultores por excelencia, que dependían del Cacicazgo General de aquella quebrada.

La más importante de las parcialidades fue la de los Ocloyas, cuyo número calculaban los jesuitas evangelizadores en 2000 almas. Ocupaban la región comprendida entre el río San Lorenzo y el Ledesma. Pero el territorio que los españoles entendían por Valle y Provincia de los Ocloyas era mucho más amplio, se extendía hasta Iruya y abarcaba los pueblos de Titiconte y Coctaca donde recientemente se han hecho exploraciones arqueológicas.

Los Ocloyas, Los Osas y los Paypayas, son las tres más importantes parcialidades indígenas del oriente de Humahuaca.

En una información de 1596, conservada en el archivo de Tribunales de Jujuy y dada a conocer por Tomasini, el Capitán Diego de Torres, se declara que los Ocloyas estaban sujetos al cacique - de dicho valle de Omaguaca - además de que los indios de Omaguaca tienen en su valle de Ocloyas sus chacaras donde siembran sus "mizcas".

Otro de los pueblos de los Ocloyas es el Titiconte, del cual Casanova y Debenedetti dicen: "Se trata de un pueblo que vivía de la agricultura".

## LOS PUEBLOS DE LA REGION CHAQUEÑA

Por región chaqueña entendemos la integrada por los actuales territorios de Chaco y Formosa, la porción norte de Santa Fe, noreste de Santiago del Estero y oriental de Salta. Esta región se prolonga hacia Bolivia y Paraguay, tanto en su faz fisiográfica como étnica. Estaba poblada, en tiempos de la conquista, por Tobas y afines o Guaycurú y Matacos. (Chaquenses típicos).

En el chaco de Orán, habitaban parcialidades de ellos. Todos ellos participan de un fondo cultural común, aunque los núcleos occidentales modificaron este fondo con aportes de culturas andinas mientras que los orientales se mantuvieron más puros de influencias extrañas. (Se incluyen prácticas agrícolas).

Los Matacos han sido y son conocidos con el nombre general de Mataguayos, nombre tomado y generalizado por los españoles. El Abate Hervás (1800) dice de una tribu llamada Mataguaya que les trabajaban y les servían para el comercio.

En la nomenclatura etnológica moderna, el nombre genérico de los matacos o mataguayos es el de Wichi, que en los diferentes dialectos equivale a "gente".

Los Vejoces, parcialidad de los matacos, vivían al norte del Bermejo, cerca de la región serrana del oriente de Salta. Los Vejoces actuales han conservado la tradición de su vecindad y comercio con los quichuas.

Los recursos económicos de los matacos en general eran la pesca, la recolección de frutos y miel silvestre, y en menor proporción, la caza y la agricultura que practicaban en forma primitiva y en poca escala. Sembraban zapallos, maíz, sandías y un poco de tabaco.

Sin duda, los indios chaqueños, de los que nos informaba Serrano, tomaron las prácticas agrícolas de los grupos andinos de las regiones montañosas vecinas al Chaco.

Tonocotés, Lules y Vilelas eran aborígenes que no habitaban la zona objeto de nuestro estudio, pero dada su vecindad con ella, debieron, sin duda, tener contactos con los habitantes de aquí y haber recibido o ejercido influencia sobre pautas culturales.

Los Tonocotés son sedentarios y agricultores. "Es gente de mucha razón - decía Alonso de Vera y Aragón - son los mejores labradores que he visto". La base de su economía era la agricultura y la pesca y en menor proporción la recolección de frutas silvestres.

Los gentilicios de estas parcialidades terminan en "Gualamba" (agua grande), para significar que viven cerca del agua grande del Chaco, o sea, el río Bermejo.

Los Vilelas propiamente dichos, que también habitaban entre el Bermejo y el Salado, con frecuentes contactos con los Lules, cultivaban la tierra. Criaban ovejas y se vestían con su lana. Cosechaban maíz, porotos y zapallos.

Los Matacos poseen un mito que refiere el origen del tabaco de las cenizas de una mujer muerta. También así se originaron la mandioca, el sorgo y el maíz.

Los Chorotes consideran a la paloma, desde el cielo, como introductora de las semillas de plantas cultivadas.

Según los Tobas, antiguamente no se conocían las plantas cultivadas, fue Dapitchí quien trajo las semillas en una bolsa o cántaro, para luego indicar a los indígenas a qué especie correspondía cada variedad, enseñando también las técnicas de cultivo.

En general los matacos dicen deber la posesión de plantas cultivadas al temóforo Tapiatsól, quien además, enseñó la técnica del felchado para sembrar las semillas, que permitía el crecimiento inmediato de los vegetales. Esto se alteró luego por la acción de Tokjwáj, quien enseñó a plantar usando el palo cavador. Otros mitos atribuyen el origen de las semillas, respectivamente, a las estrellas que las habían traído del cielo y las habían distribuido entre los hombres juntamente con las técnicas de la siembra, o a la mujer estrella, quien en su paso por la tierra enseñó a cultivar y a conservar las semillas para la próxima siembra.

Al comienzo de la estación seca se inicia la preparación del terreno para el cultivo, la chacra se ubica en una zona alejada del campamento y, a veces, en terrenos inundados, sitios a lo largo del río. La preparación del terreno consiste en la roza y limpieza de malezas, tarea que es desempeñada por el hombre. Luego se realiza la construcción del cerco, en la que colabora la mujer, con el fin de proteger los cultivos de los animales. La siembra se efectúa en el comienzo del período de lluvias, es decir en el mes de noviembre

o diciembre. Las especies cultivadas son maíz (zea mays) (cipotka), anco (cucurbita moschata) (amiotá), sandía (enotjí), zapallo (iskín), poroto (womjí), tabaco (iokuás), y calabazas confiteras. Cuando llega la época de la cosecha (enero o febrero), el dueño de la chacra invita a los demás integrantes del grupo a participar de ella. Los hombres se dedican a cosechar maíz mientras que las mujeres recogen el resto de los productos. Este hecho se repite en ocasión de la cosecha de cada chacra y, de este modo, se da una continua circulación de productos agrícolas dentro del campamento. En la cultura de ellos, hay ausencia de la noción de "invención" o descubrimiento.

Cuando nos informa sobre la organización social de los maticos, José A. Braustein nos dice: "Un día cualquiera se puede ver (...) a los ancianos dirigiéndose cada uno a la chacra que en el tiempo cálido será cosechada por la totalidad de las mujeres del grupo, repartiéndose así el producto. De noche se escuchará el canto del jayawú (Chamán) llamando a sus auxiliares o el lejano ritmo del tambor de baile".

## LOS GRUPOS AMAZONICOS, CHIRIGUANO Y CHANE

En el trabajo que nos sirve de base para esta parte de nuestro estudio, Elfrida M. E. Bonarens y Anitilde Idoyaga Molina, dicen: "Los grupos chiriguano Chané se encuentran dispersos en distintas localidades pertenecientes a las provincias de Salta y Jujuy. El Tabacal, Misión Franciscana del río Caraparí, Agrupación Tobatirenda (...) y en la zona de la Mendieta, Departamento San Pedro, Jujuy".

Los Chané llegaron a su actual emplazamiento presionados por los Caribes y debido a su particular método de cultivo, que consistía en salir a buscar nuevos lugares fértiles cuando se agotaba la tierra. Se desplazaron por los contrafuertes andinos donde tomaron contacto con incaicos que se tradujeron en la adopción de elementos de dicha alta cultura. El límite austral de su emplazamiento es la margen inferior del río Pilcomayo. Tenían agricultura incipiente e hilaban algodón.

La agricultura es la actividad de mayor importancia en la economía Chiriguano-Chané. De los productos agrícolas se alimentan durante casi la totalidad del año.

Las técnicas de cultivo adoptadas por los Chané son la rotación de cultivos y varias cosechas de maíz por año. La propiedad de las tierras de cultivo es personal. La elección de la parcela para cultivar debe realizarse antes de que comience el período de las lluvias (noviembre). Para ser elegido, un terreno deberá satisfacer ciertos requisitos: localización próxima a la aldea, buenas condiciones de irrigación y no haber sido poseído por ningún otro poblador antes. Para dejar testimonio de la elección, se marcan los árboles que rodean la parcela. Se cultiva mediante la técnica de la roza, característica de los grupos amazónicos. Consiste en desmontar y quemar la maleza en la época de seca; de este modo, la ceniza abona el terreno. Para sembrar, se espera que hayan caído por lo menos dos lluvias. La siembra se realiza con palo de plantar, practicando un hoyo mediante dos o tres golpes sin moverse del lugar, realizando otro hacia la izquierda y a la derecha; dando un paso adelante, se repite la operación. La sementera de aproximadamente una o dos hectáreas es cercada con ramas provenientes del mismo desmonte. Cuando el terreno está preparado, cada hombre invita a sus parientes y amigos para que colaboren con él en las tareas de siembra. De este modo, sucesivamente y entre todos, se va sembrando los campos de cada uno. Al terminar cada parcela, el propietario retribuye a los colaboradores con una libación de Kawi (Chicha). Este sistema de la prestación recíproca se denomina Motiro. Para espantar las aves de las sementeras ponen sobre estacas las máscaras de carnaval que han sido desechadas.

Entre febrero y abril se realiza la cosecha. En este tiempo, los indígenas abandonan la aldea y se instalan en las chacras hasta concluir las tareas. Para preservar los productos construyen graneros (abatíos) sobre pilotes, que instalan en el campo o bien cerca de las casas.

Al cabo de cinco o seis años, los campos son abandonados por desgaste. El cultivo principal es el maíz, del que obtienen hasta dos cosechas anuales, conocen de él once variedades diferentes. Además de constituir la base de sus comidas se utiliza en la fabricación del Kawi. Siembran también poroto, zapallo, anco, mandioca, batata, maní, algodón, calabazas, camote, sandías y melones.

El tabaco se cultiva en poca escala dado que los Chiriguano-Chané generalmente no fuman, su uso está reservado exclusivamente para los Shamanes.

En la agricultura, la cosecha corresponde a la mujer; la preparación y desbrozo de la parcela, siembra y plantación corresponde al hombre. Para ellos, "Yanderú Tumpá" es el creador del cielo y la tierra, y ordenador del cosmos; es también quien enseñó a plantar, cosechar, prender fuego, preparar alimentos, etc.

Sobre la situación de aquellos grupos, Juan A. Tomasini, dice: "Podemos ver claramente que una gran parte de las tribus, cuyo patrimonio incluía una tradición sedentaria y el conocimiento de técnicas de cultivo más o menos desarrolladas, ha encontrado menos dificultades para lograr progresivamente su integración a la cultura dominante que aquellos grupos étnicos que otrora llevaban una vida nómada o seminómada y cuya economía se basaba en la caza, pesca y recolección acompañada en ciertos casos por prácticas agrícolas muy simples (...) La economía de las tribus de la zona árida del chaco occidental, continúa basándose en cierta medida en la recolección, la caza y la pesca, agregándose a estas actividades una agricultura incipiente y a veces la cría de ganado menor."

Actualmente también son importantes las tareas que los nativos efectúan en obrajes y centros poblados (Embarcación, Tartagal, etc.) consistentes sobre todo en la tala de árboles de valor comercial y trabajos a jornal, denominados changas en el lenguaje criollo de la región. Muchos de ellos se encuentran dedicados a cultivar parcelas de tierra por cuenta propia, lo cual ocurre sobre todo en los grupos establecidos a lo largo de la línea férrea de Tartagal a Pocitos (Salta). Otros están instalados en las misiones de río Caraparí y Pichanal, trabajando también en tareas agrícolas o en otras, por cuenta de empresarios blancos o mestizos. Un gran número de chiriguanos está contratado por los grandes ingenios azucareros de la región, en cuyos lotes muchos de ellos moran en forma permanente. Finalmente, una considerable cantidad de chaguancos -como se llama a los chiriguanos en la región- se encuentra trabajando en quintas, obrajes y aserraderos de la zona como mano de obra no especializada.

## LA AGRICULTURA DE LA REGION EN TIEMPOS DE LA COLONIA

A partir de lo expuesto, queda claro que antes de la llegada del español a la región que tratamos y a las vecinas, los aborígenes, sus primitivos habitantes, practicaban la agricultura.

Con mayor intensidad lo hacían los sedentarios, tanto de la región andina como los del Chaco y, por lo tanto, ellos tenían en los cultivos su subsistencia, la base de su economía. Los que practicaban nomadismo o seminomadismo no practicaban agricultura o lo hacían en forma muy rudimentaria.

Dice Vergara: "En la región de Perico, el Capitán Juan Rodrigo de Salazar había establecido a orillas del río Perico, a los indios churumatas que se le habían encomendado, los que procedían de una zona indefinida llamada Centa. Los Churumatas empezaron a labrar la tierra a la moda europea.

Sobre las Encomiendas, dice Tomasini en *La Civilización Cristiana del Chaco*, Tomo 1, Pág.114.: "Los indios eran repartidos por el gobernador o el jefe de la expedición a los soldados más meritorios de la facción (en las expediciones), como remuneración de sus

servicios prestados al Rey. Otras veces como acontecía con los del Chaco, se les obligaba a dejar el país nativo, para establecerlos en parajes cercanos a las ciudades, con el especioso fin de civilizarlos e incorporarlos a la vida cristiana y social, mediante el trato que debían tener con las mismas. (...) Los indios permanecían siempre libres según el espíritu de la ley, como cualquier ciudadano español, pero debían reconocer sumisión al rey y dependencia por una módica contribución anual, de pagarse no ya a él, sino al respectivo encomendero, en quien el mismo Rey los encomendaba y a quien encargaba la defensa material y la enseñanza religiosa de tales repartos. (...) Sobran los documentos y testimonios de los abusos que en servicios personales (prohibidos expresamente) debieron pagar los encomendados. Prevalció la costumbre de que los tributarios satisficieran aquella pesada carga con servicios personales, los que eran tanto más provechosos para los encomenderos cuanto más duros é insoportables eran para los encomendados."

Como se entenderá, los servicios personales mencionados se cumplían tanto en las viviendas de los encomenderos como en sus campos de cultivo.

Resulta muy interesante, para nuestro trabajo, el conjunto de disposiciones emanadas del Gobernador del Tucumán, Don Pedro de Mercado Peñaloza, con las que, en 1595, pretendía erradicar los abusos inhumanos que se cometían contra los encomendados. Esas disposiciones decían: " 1. Ningún muchacho menor de 10 años y ningún anciano podrán ser obligados al trabajo personal. Quedan libres de esta carga, con excepción del trabajo del hilado. 2. Queda prohibido ocupar a los indios como cargueros. 3. Los encomenderos deben utilizar los bueyes para arar, no a los indios. 4. Los indios deben ser obligados a vivir en pueblo donde puedan ser instruidos por sus encomenderos, doctri-nantes y maestros".

De lo expuesto, se deduce que las labores agrícolas, aún las comúnmente reservadas a los animales, eran realizadas por los indios (tirar los arados). Documentos de la época ponen de manifiesto que las "piezas sueltas" indios, también se vendían muy bien para los rudos trabajos de las minas del Perú, con lo cual -dicen- se demoró el avance de la agricultura al verse menguada la cantidad de la mano de obra barata.

Amparados por la lógica podemos afirmar que los adelantos en los sistemas de cultivo, en la diversificación de los cultivos, en perfeccionamiento de los sistemas de riego y en otras prácticas agrícolas se empezaron a notar sensiblemente a partir de la fundación de ciudades, nacimiento de pueblos, de misiones o reducciones para aborígenes y Colonias fundadas como tales.

## CIUDAD DE SANTIAGO DE GUADALCAZAR

En 1625, el General Martín Ledesma Valderrama funda en el Valle de Zenta, en un sitio no identificado todavía, una ciudad a la que puso por nombre Santiago de Guadalcázar, en honor al Patrono de España, el Apóstol Santiago y como homenaje al Marqués de Guadalcázar Don Diego Fernández de Córdoba, Virrey de Lima, quien autorizó la campaña fundadora llevada a cabo por este general.

Según cronistas de la época, esta ciudad del Valle de Zenta, estuvo fundada a orillas de un río cuajado de Pescado y, según otros, fue fundada a orillas del río Bermejo, cerca de donde éste se une con el río Zenta.

El P. Pedro Lozano, S.J. en su obra *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba*, impreso en Córdoba (España) en 1733, página 22, hablando del Bermejo y de las actividades agrícolas que se practicaban en Guadalcázar dice: "Por esas cordilleras hay poblados sobre sus riberas algunas parcialidades de Chiriguanás. Desde las cordilleras con el nombre de Lupo o Iticá, que le dan diversos naturales, corre como doce leguas hasta donde estuvo fundada la ciudad de Guadalcázar, en la cual le sangraban en varias

acequias de regadío, que volvían amenísimo el país". Sobre las cualidades de las aguas del Bermejo, el autor expresa: "Y de los soldados que asistieron a la fundación de Guadalcázar (...) ninguno murió ni enfermó aunque andaban (...) y labrando la tierra".

En concreto, de las citas precedentes nos interesa que sangraban acequias para regadío y labraban la tierra.

Después de estas noticias, podemos afirmar que al cultivo de la tierra que realizaban con sus propios métodos los aborígenes que vivían en la región se agregaba desde 1625 la agricultura, que con técnicas diferentes y con otras especies vegetales practicaban los pobladores y colonos de aquella primera ciudad fundada en el Valle de Zenta, a orillas del río Bermejo.

También hacia el norte del Valle de Zenta era posible la agricultura, como se desprende de los dichos del autor ya mencionado: "En la zona próxima al río Pilcomayo, toda la tierra de sus riberas es muy llana y blanda que se rinde fácilmente al arado".

La fertilidad de los terrenos cercanos al Bermejo, de todo el Valle de Zenta y tierras circunvecinas causó admiración al español; así lo refiere Lozano: "Y fuera de eso el terruño es admirable para todos los árboles de Castilla, como se experimentó el tiempo que duró la ciudad de Guadalcázar, que transplantados a aquellas cercanías prendieron con facilidad y fructificaron con abundancia. (...) En las cercanías de dicha ciudad, los cedros llegan a estupenda grandeza que se criaban altísimos y tan gruesos que no podían abrazar tres hombres".

Nosotros agregamos que se han comenzado a constituir viveros con plantas de cedro en Orán, con miras a una repoblación de los lugares donde el hombre prácticamente los ha extinguido.

Otra noticia interesante de Lozano: "En el mismo paraje y en otras partes hay nogales (Orán a San Andrés y Orán a Tres Moros) que dan unas nueces muy duras, y otros que llaman de Castilla, cuyas nueces son mayores que las de Europa".

Con relación a los nogales y las nueces, agregamos que estos frutos han comenzado a tener una excelente demanda por la calidad y por su elevado contenido de aceite, razón por la cual no hay que perder de vista su adecuada explotación.

La colonización agrícola fue uno de los objetivos fundamentales que Ledesma se propuso al fundar Guadalcázar. Tomasini nos dice al respecto: "El agraciado conquistador daba comienzo a su colosal campaña secundado por cien colonos españoles en la segunda mitad del año de 1625".

El mismo autor se refiere a la época de la expedición de Ledesma de la siguiente forma: "La determinación del jefe de comenzar la campaña en aquel tiempo podría ser objeto de observación si se considera que en aquellos meses (fines del año), arrecian más los calores, desátanse con más frecuencia las lluvias, los ríos son intransitables, los bosques se pueblan de infinidad de sabandijas y la vida del hombre se vuelve poco menos que insoportable. Pero con todo, la marcha no parecerá extemporánea sino muy oportuna cuando se reflexiona sobre la gran importancia que tenía el poder llegar al Chaco en la primavera, a fin de poder hechar la primera semilla de cereales y preparar una abundante cosecha para la población que fluctuaba entre mil incertidumbres."

Agricultura de subsistencia entre los aborígenes del lugar, agricultura de subsistencia con promisorias posibilidades de expansión que practicaban los primeros españoles que se asentaron en el Valle de Zenta y en la zona tropical de sus adyacencias.

A falta de minerales en las cercanías, aún en la zona montañosa, los esfuerzos, las esperanzas de conquista y enriquecimiento se volcaron hacia la colonización agrícola que ofrecía inmejorables perspectivas.

Una vez conocida la región, los españoles nos ofrecen noticias interesantes para nuestro trabajo, como la de Lozano cuando expresa: "En tierra de los Abipones se da el tabaco y juzgo que sería lo mismo en todo el Chaco, si lo sembrasen como estos infieles. De más están las alabanzas que le dieron autores llamándole yerba sagrada, otros yerba santa. (...) Hállanse de él (tabaco) dos especies, uno blanco y otro negro, pero ambas semejantes en calidad. (...) El maíz, que llaman en partes de España, trigo de Indias, se da por todo el Chaco en grandiosa abundancia, y en los más dos cosechas, bien que lo común de sus naciones siembran muy poco por su flojedad innata. Siémbrenle en julio, agosto y septiembre y en tres meses y medio madura; de suerte que en diciembre se puede ya hacer en partes la cosecha con que por febrero pueden volver a sembrar, y aún experimentaron los españoles de Guadalcázar y de la Concepción del Bermejo, que sembrando desde San Juan en adelante, en siete meses cogían dos cosechas. En sus tierras no aran ni riegan la tierra los Mataguayos porque son bañados sino que solamente quiebran el pasto y lo queman 20 días después, para que pueda arder, porque sin esta prevención se mantiene siempre verde. Después con un palito como de dos dedos de grueso hacen unos agujeros en el suelo, y hechando en cada uno dos o tres granos de maíz y cubriéndolo de tierra con el pié, crece la caña más de una pica de alto, y rinde con abundancia, sin ser necesario limpiar o desherbar los maizales, como es necesario en las otras sementeras de estas provincias porque sino se perderían, pero allí, sin ese trabajo y volviéndose la sementera un bosque, rinde abundantísimamente".

También la diversidad de plantas que se cultivaron en Guadalcázar queda en evidencia cuando el autor refiere: "Por fin se da en grande abundancia todo género de hortalizas como frisoles, judías, lechugas, cardos, coles, cebollas, ajos, sandías, melones, etc. Y todas las frutas de castilla como duraznos, melocotones, albérchigos, priscos, albarillos, higos, granadas, manzanas, peras, aceitunas, etc. de todas las cuales tenían huertas muy hermosas los españoles de Guadalcázar, como también habían prendido muy bien las vides. Para naranjos y limones es maravilloso el terruño, de que hasta ahora han quedado algunos de los que entonces se plantaron. Rinde copiosamente el ají o pimiento de indias, y el algodón con tal presteza que dice el Licenciado Vega que en sólo cuarenta y cinco días de su demora en aquella provincia lo vio sembrar, y ya muy florido..."

#### Fracaso de esta colonización

En 1632, es decir, a los siete años de su fundación, Santiago de Guadalcázar fue abandonada por sus pobladores por los continuos avances de los indios que en una de sus correrías llegaron a matar al Padre Juan Lozano, capellán de la ciudad. Nunca regresaron los colonos de la ciudad.

Con Guadalcázar se había perdido la primera experiencia realizada en el valle de Zenta para colonizar sus fértiles suelos y para desarrollar la región mediante su labranza.

#### Después de Guadalcázar

Abandonada la primera Ciudad del Valle de Zenta, se sucedieron hacia la zona varias entradas, tanto de religiosos empeñados en cumplir su evangélica labor como militares y conquistadores que pretendían afianzar y extender los dominios de la corona española en este sector del nuevo mundo: el Chaco y la dilatada Provincia de Salta del Tucumán.

Entre ellos nos quedó el testimonio del sacerdote jesuita P. Gaspar Orosio, muerto por los aborígenes en 1639.

Posteriormente, llegaron los padres Ignacio de Medina y Andrés Luján. Vinieron por la quebrada de Humahuaca y, atravesando las altas serranías de la Cordillera de Zenta, bajaron a los valles intermedios e inferiores. Sobre esos religiosos, Pedro Lozano cuenta: "Descubrieron un vallecito estrecho donde fabricaron una alineada chozuela (...) los indios, que en un principio se llegaron hasta allí, y luego se alejaron en busca de tierras para sembrar. Esto obligó a los religiosos a abandonar el puesto porque se encontraron desamparados y con el inminente peligro de sufrir ataques de indios conjurados".

Según el pensamiento de la época, " para obviar que anduviesen vagos y dispersos (los indios) por los campos en busca de comida, era necesario industrializarlos en hacer sementeras, para que sus cosechas los mantuvieran quietos y contentos...".

Encontramos cierta relación entre el abandono de Guadalcázar, el de la Chozuela de los padres Medina y Luján y nuestro tema, algo más adelante, cuando P. Lozano, al referirse a otra entrada evangelizadora, realizada por los padres Ortiz de Zárate y Antonio Solinas en 1683, manifiesta: "Cuenta el P. Ruíz, cronista de esta entrada misional (...) el 8 del mes de mayo llegamos al puesto que llaman propiamente de Zenta (Acherat ?). Aquí es tanto lo que llueve que los maíces nunca llegan a sazonar, porque en la misma caña se pudren. Salimos de Zenta y fuimos a hacer noche al paraje donde estuvo el P. Andrés Luján. (...) De aquí fuimos a la Cruz del ayudante, en cuyo camino hallamos naranjos que había plantado el P. Ignacio de Medina".

Según nuestras deducciones, los naranjos que quedaron abandonados en Guadalcázar y los plantados por el P. Medina y abandonados han servido y sus descendientes sirven todavía. En todo el bajo de la ladera oriental de la Cordillera de Zenta en la exhuberancia selvática, existen enormes ejemplares de naranjos y limoneros que, en la época correspondiente, están cargados de frutos.

De muchos de estos árboles frutales, los habitantes nativos obtienen buenas rentas anuales al sacar sus frutos para comercializarlos en Orán y otros pueblos aledaños. También mencionamos que muchos de esos pobladores instalaron sus viviendas al lado de una o varias de esas plantas, a las cuales, sin prestarles muchos cuidados, saben aprovechar.

Las frutas en cuestión son conocidas vulgarmente como naranjas del cerro y ponderadas por su agradable perfumeriquísimo sabor y abundante jugo, pero, presentan algunos inconvenientes en la comercialización: son poco resistentes al transporte por su piel delgada y poseen numerosas semillas.

Parece superflua la aclaración, pero la hacemos en homenaje a quienes pueden ignorar que la dispersión de las semillas de esos naranjos por la espesura de la selva estuvo a cargo de ciertos animales que gustan mucho de esas frutas como, por ejemplo, monos, acutis, corzuelas, chanchos del monte, tucanes, loros, catas, etc. Ellos se alimentan del jugo y pulpa de los cítricos y, junto con estos, tragan las semillas que no se disuelven ni se digieren en sus estómagos, de manera que, al salir después, junto con las materias fecales, en puntos cercanos o alejados del lugar del consumo, están intactas y en excelentes condiciones de germinación. Un caso similar ha ocurrido, sin duda, con los cafetales de Calilegua (Jujuy), los cuales, abandonados por los jesuitas en lejanas épocas, se multiplicaron de la misma forma que los naranjos y hoy, precisamente en el paraje conocido como cafetales, abundan los cafetos en la espesura de la selva.

## **REDUCCION O MISION DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS DE ZENTA**

En 1779 se funda la Misión o Reducción de Nuestra Señora de las Angustias de Zenta para indios Mataguayos y Vejoces.

El funcionario que tuvo a su cargo las tareas fundacionales de esta reducción, el Coronel Don Gregorio de Zegada, cuenta: "Habiendo reconocido el sitio aparente para asegurar la subsistencia, he hallado este Valle de Zenta por sus amenos campos, facilidad de aguadas e inmediación de montes, de forma que, sin maior trabajo puedan proporcionarse su preciso sustento con sementeras y demás labores. (...) Como igualmente que tenga la proporción de tener inmediatos los rastrojos y tierras que han de servir de sementeras con el cultivo que los indios le han de dar, y con uniforme concenso de todos los que estaban presentes con dichos indios e indias, se encontró el lugar".

Vemos pues, cómo el lugar elegido aquí, en el Valle de Zenta, se prestaba admirablemente para la agricultura o, si queremos ser más precisos, para la colonización agrícola que se tenía pensado establecer en el Valle.

Relatando los pasos posteriores, Zegada dice: "Quedando de esta suerte perfectamente formada la plaza para todo lo cual se condujo una sequia abundante de agua de legua y media distante de este lugar". Sin duda, el agua provista de la manera que relata Zegada serviría tanto para el consumo de la población como para el regadío de las plantaciones a realizarse en la misión.

Otra cita de Zegada que resulta harto interesante para nuestro trabajo es la siguiente: "El personal militar del fuerte contiguo a la misión se ha de ocupar en cuidar el ganado, reforzar el cerco de la sementera de los indios que es atrasado y estos por sí solos no son capaces a moverse a hacer nada mientras no vean ejercitar a los soldados que solo con ese ejemplo trabajan un poco, a más de eso es necesario que los soldados hagan sus sementeras como las tienen para su alimento asimismo el cuidado de la acequia y demás faenas que ocurren en una población nueva del campo, que en la actual circunstancia no es posible fiar estas labores de estos indios que absolutamente no entienden nada ni saben de trabajo alguno hasta que con el tiempo se vayan civilizando, todo lo que me movió a esmerarme a ponerles para siembra super abundante en la que se han insumido quince cargas de maíz en grano que calculo se podrán coger mil cargas".

Aparece una plantación de mayor envergadura que las conocidas y documentadas. Quince cargas de maíz y una posible cosecha de mil cargas.

Sobre los religiosos de la Misión de Zenta, dice el historiador P. G. Tomasini: "Nuestros obreros incansables no solo en el campo espiritual, sino también de colonización, dieron el mayor impulso material a la Reducción, a fin de proveer a todas las necesidades emergentes de la vida. De ahí es que plantaron un gran cañaveral para fabricación de azúcar (de la cual sacaban bastante para comerciar en otras ciudades como Salta y Jujuy), e introdujeron limones, naranjos y otros árboles frutales, sembraron trigo, arroz, maíz y otras legumbres, cercando toda su área con un tapial muy fuerte y alto. A más de esta chacra hicieron en la misma casa una huerta bastante capaz, en que plantaron una viña y hermoso parral, cidros y naranjos dulces de excelente calidad y sembraron en ella varias clases de hortalizas. Para el riego de todo lo dicho, tomaron agua de una acequia grande que corre cerca del pueblo. (...) Los mismos padres tomaban a veces el azadón y la pala para su cultivo y, si ocupaban indios, les retribuían equitativamente".

Si en la Misión de Zenta elaboraban azúcar, necesariamente poseían trapiches para moler los tallos de la caña. Esos trapiches rudimentarios movidos por la tracción animal son los mismos de los cuales todavía existen algunos en los alrededores de la ciudad de Orán.

Tomasini también nos informa que "con el producto de sus trabajos e industrias, cubrían gastos del culto, proporcionaban medicinas a los enfermos, vestían a los niños, alimentaban a los pobres, ampliaban los edificios misionales y gastaban sumas elevadas en su conservación". Trataban de inclinar al indio a los trabajos agrícolas e industriales para transformarlo en obrero laborioso, de utilidad para sí y para la sociedad; así lo manifiestan repetidamente.

Acotamos que, si los ingresos que manejaban los directores responsables de la Misión eran importantes, como se desprende de las citas, por simple deducción sabemos que la actividad agrícola e industrial desarrollada allí también había adquirido singular importancia.

## CIUDAD DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN

En el año 1793, el entonces Gobernador Intendente de Salta del Tucumán, Don Ramón García de León y Pizarro, elevó al Virrey Arredondo un detalladísimo informe en el que le anunciaba su propósito y proyecto de fundar una ciudad en el Valle de Zenta.



Un año antes, había visitado el citado Valle y la Misión Franciscana establecida allí y, durante su visita pudo constatar las ventajas que podían obtenerse con esa fundación.

Recalcaba en su informe la fertilidad del suelo, que permitía el cultivo de muchas plantas, la disponibilidad de agua en abundancia para cubrir las necesidades de una población y las de todos los cultivos que allí se realizaran.

El 25 de Enero de 1794 fue aprobado el proyecto de Pizarro en todas las instancias legales. De inmediato, el gobernante emitió bandos invitando a quienes quisieran poblar la ciudad que fundaría. En ellos, ponderaba las ventajas que ofrecía el Valle de Zenta y ofrecía a los interesados, como especial atractivo, el concederles mercedes (regalos) de tierras, en los siguientes términos: un solar (lote) en el pueblo, para que en él edificara su casa junto a sus vecinos; una chacra (terreno de una o varias manzanas), ubicada en las afueras de la ciudad, donde pudiera sembrar todo lo necesario para el sustento del hogar o para negociar, o para criar animales con el mismo fin; una estancia, terreno de extensas superficies, con lados sobre los ríos, para la cría de ganado mayor. A cambio, quienes aceptaran la propuesta, debían integrar, obligatoriamente, un cuerpo de milicias para la defensa de la ciudad ante posibles ataques aborígenes.

En julio de 1794, Pizarro, junto con funcionarios de su gobierno, ya se encontraba en el Valle de Zenta y así como también 26 primeros colonos pobladores de la Nueva Orán que se iba a fundar.

El Lic. Oscar Luis Colmenares rescató los nombres de aquellos primeros pobladores, entre los que se encontraban los primeros agricultores de la ciudad. Los mencionamos: Rafael Bachier, Andrés Ramirez, Agustín Morillo, Gavino Peralta, Pedro Peralta, Gaspar Balza, Lorenzo de Medina, Remigio Loaisa y Belmonte, Pedro Pablo de León y Palomino, José Romero, Francisco Sambrano, Juan Ignacio Albares, José Dionicio Aysama, Francisco Miguel Guzmán, Mariano Segobia, Mariano Rojas, Tomás Garnica, Mariano Arias, Tomás Brabo, Isidro Sandoval, Juan de Dios Gimenes, Pedro Alvarado, José Mariano Gallardo, José Luciano Castro, José Matías Ordoñez y José Paulino Ordoñez.

El 31 de Agosto de 1794 se realizaron los solemnes actos de proclamación oficial de la fundación de San Ramón de la Nueva Orán, nombre impuesto a la ciudad en homenaje a su patrono (elegido el día anterior) y a la ciudad natal del fundador Orán del África. Esa misma tarde se repartieron las chacras y las estancias.

En 1795, el Gobernador Fundador entregaba para el buen gobierno de Orán y su distrito las primeras ordenanzas. El art. 26 dice: " La jurisdicción o distrito de la Nueva Orán se comprende por ahora, desde el río de Las Piedras por la parte sur, que la deslinda y separa de la de Jujuy, hasta la derecha del río de La Quiaca o términos del distrito de Tarija por la del norte, y desde la cúspide de la cordillera de Humahuaca por el Oeste, hasta la ranchería de los indios bárbaros del Chaco por el este".

Esta jurisdicción primitiva del distrito de la Nueva Orán coincide con bastante aproximación con la superficie elegida y delimitada por nosotros para realizar este estudio y trabajo histórico.

#### Expansión de la Nueva Orán y su distrito

Tomasini expresa: "Las grandes comodidades que ofrecía la nueva población, especialmente a los estancieros y agricultores atrajeron de las ciudades y parajes a una multitud de colonos, como pocas veces aconteciera en casos parecidos de la conquista. En efecto, ¿Dónde hallar campos más dilatados y feraces para explotar esas industrias? ¿Cuándo fueron repartidos terrenos tan ricos y abundantes, sin que costaran un solo dinero a los agraciados?"

Esta colonización se extendió prontamente hacia su frontera norte, como consta en lo expresado por el autor ya mencionado, cuando dice: "Entre los colonos ansiosos de buscar mayor comodidad a sus actividades, merece contarse el Sargento Mayor de las milicias de Tarija, Don Inocencio de Acosta, quien encabezando un número no inferior a veinte familias, con un total de 74 almas, y de estas siendo 44 personas de armas, a insinuación del prestigioso P. Fr. Primo de Ayala, vino de la hermosa y poética villa de Tarija, a fijar su morada en Orán, aunque su domicilio verdadero y real fue el del Valle de Caraparí..."

El Valle de Caraparí que se ha mencionado, se encuentra sobre la actual Ruta Nacional 34, en el trayecto Tartagal a la frontera con Bolivia, territorio que por aquellos tiempos formaba parte del distrito de Orán.

Cuando Acosta pidió las tierras de Caraparí, expresaba: "Se digno conferirme la facultad de poblar los lugares nombrados Caraparí y Caiza, de mucha capacidad llanura y fertilidad que antes ocupaba el indicado infiel chiriguano, y en el día se hallan desiertos por haberse retirado..." También el peticionante Acosta hacía referencias a las posibles proyecciones de intercambios comerciales de productos de la tierra con Santa Cruz de la Sierra y el Perú, y concluía su pedido de mercedes de tierras de Caraparí, desde el río de Tarija hasta el Pilcomayo, para él y sus colonos compañeros.

Sobre la producción agrícola en los primeros tiempos de la ciudad de la Nueva Orán, también Tomasini dice: "De todos modos, los expresados vecinos (de Orán y su distrito), unos tienen algún poco de ganado y otros nada, pero todos siembran sus chacras y la pasan como pueden. Por ahora hay seis vecinos que tienen sus cortos cañaverales, y como el terreno es tan fértil, como queda dicho, pueden plantar y sembrar de todo, y sacar de ello útiles ganancias. Por ahora sacan a Jujuy y Salta el azúcar, ají, y algodón que cogen, y el ganado sacan a la Puna y Tarija, y aunque estas extracciones son difíciles, sacan de ellas corta utilidad por los pocos caudales que tienen y lo fragoso de los caminos para el transporte, pero como sacan estos efectos con sus propios animales, siempre ganan algo, y con el tiempo ganarán mucho más..."

Claramente el historiador nos ha ilustrado sobre la agricultura de la nueva Orán, de las industrias, del transporte y de los mercados.

La favorable evolución de la ciudad, queda manifestada en el siguiente documento del año 1797. "Día a día se van aumentando estos colonos (de Orán), que se cuentan ya sobre doscientos cincuenta vecinos padres de familia y cada uno se va esforzando con amor y con los continuos socorros que de todos géneros les presta el fundador, a concluir sus casas en la ciudad, a edificar otras con corrales y cercos en sus chacras y estancias, a cuidar su ganado y a las sementeras y plantíos de toda especie de semillas y frutos .... Está concluyéndose un molino de agua como a ochocientas varas de esta plaza, el que servirá de gran beneficio a este vecindario..."

El molino mencionado por los cabildantes de Orán nos indica que, a poco de iniciada la vida de la ciudad y de los colonos que cultivaban la tierra, la producción de granos de cereales aptos para molienda hizo necesaria la instalación de un molino, el primero citado en la documentación. Recordemos que en la Misión de Zenta, a escasa distancia de la Nueva Orán, también se producían cereales (maíz, trigo y arroz) aptos para moler.

Agregamos que en las inmediaciones de la frontera Argentino-Boliviana, en territorios del primitivo distrito de Orán, existe un paraje denominado arrozales, y es fácil imaginar el origen de este nombre, adquirido por el lugar, en épocas de la colonización.

También consta en relatos de años posteriores que desde el Chaco de Orán periódicamente salían tropas de mulares cargados con granos de trigo para que fueran molidos en los valles calchaquíes y retornaran convertidos en harina.

Citamos que en San Andrés, región montañosa al Oeste del Departamento de Orán, actualmente se encuentra funcionando normalmente un molino cuyas muelas son accionadas por la caída de agua y con él se obtiene especialmente harina de maíz en el lugar.

## DECADENCIA DE LA NUEVA ORAN

Algunos autores que nos dieron noticias sobre la vida en la nueva ciudad de Orán, coinciden en asegurar que, a la primera euforia, a los entusiastas trabajos iniciales de colonización, les sucedieron muy pronto una pronunciada decadencia, cuya explicación se encuentra no en uno sino en varios factores conjugados al efecto; entre ellos, se pueden citar los sufrimientos de las personas que contrajeron aquí la enfermedad del paludismo, que atacó a todos los pobladores por igual, con nulas posibilidades de atención médica. Es una epidemia que ha sido citada en varios textos, aunque no identificada, que provocó la muerte de varios vecinos de Orán y sus alrededores. Los temblores y terremotos, la falta de caminos especialmente en épocas de lluvias, la imposibilidad de vadear los ríos en época de crecientes y, por último, la desatención del gobierno central hacia Orán configuraron un desalentador panorama que se tradujo en un prolongado y continuo éxodo de pobladores, a raíz de lo cual, quedaron pocos habitantes que cultivaban la tierra simplemente como la mejor forma de subsistir con las ínfimas cosechas de pequeñas parcelas que plantaban en sus chacras.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA AGRICULTURA REGIONAL EN EL SIGLO XIX

La decadencia de la ciudad de la Nueva Orán, de la cual ya se han ofrecido antecedentes en este trabajo, se mantuvo, según toda la documentación consultada, hasta después de la guerra por la Independencia, la que, como es de imaginar, vino a sumar su negativa influencia al ya negro panorama, porque el campo se había empobrecido a causa de que los campesinos permanecieron largo tiempo en el ejército o en las milicias. Al no haber producción, tampoco había dinero. la guerra había tornado pobres a todos sin excepción.

Hacia 1823, pudo verse por Orán una luz de esperanza, de resurgimiento. Algunos pobladores comenzaron a ampliar las existentes plantaciones de caña de azúcar e industrializar el jugo de los tallos de esa planta. Estas actividades alcanzaron una escala interesante para la época. Además, emprendedores visionarios comenzaron a surcar nuevamente las aguas del Bermejo para demostrar su navegabilidad con la que se podría realizar activo comercio, en especial de productos agrícolas e industriales. Esas perspectivas trajeron una notable afluencia de colonos de Salta, Jujuy y Tarija y se multiplicaron las entregas de tierras en mercedes.

Es probable que el Obispo Colombres (José Eusebio), que según los historiadores es el introductor de la industria azucarera en Tucumán, tuviera por esos tiempos, aquí, la experiencia siguiente: " Se sintió atraído (Colombres) con inteligente curiosidad por el

producto casero que un tal maestro Agustín obtenía en su estancia de Orán (Salta). De unas cañas extraía su dulce jugo con el que preparaba golosinas. Colombres conoedor de las experimentaciones de los jesuitas, hizo plantar el vegetal en la tierra tucumana. El clima favoreció su crecimiento (...) y el sacerdote llevó a la práctica la instalación de un trapiche..." (Del diario "Clarín" El camino del azúcar. Bs. As. jueves 30 de Noviembre de 1978. Interior. Pág. 46).

En 1825, Don Pablo Soria, colono del distrito de Jujuy, colindante con Orán, inició una experiencia de navegación del Bermejo, después de haber conseguido los aportes económicos necesarios. La expedición de Soria, según cuenta su biógrafo Félix Infante, embarcó en la enorme canoa que la componía 80 arrobas (unos 900 kilos) de tabaco para vender en Buenos Aires. Esta carga pertenecía a un señor Crocer. Transportando a sus tripulantes y aquella carga de tabaco, la expedición de don Pablo Soria, llegó a la desembocadura del Bermejo en el Paraguay y allí, por causas ajenas al conductor, finalizó abruptamente. Soria expresó más adelante: "Se acelera el tiempo en que Paraguay, el Alto Perú (Bolivia) y Salta, y todas las repúblicas del río de la Plata, tocarán palpablemente, que en el Bermejo, su apertura, civilización de sus indios y cultivo de sus costas está la mejor porción de bienes que la providencia les ha dado".

Aún hoy se reconocen como válidas y muy ciertas las palabras de Soria y, de cuando en cuando, especialmente en épocas electorales, se habla con cierto énfasis de los incalculables beneficios que acarrearía el aprovechamiento integral de las aguas del Bermejo, pero en los hechos las obras no se concretan jamás. Tal vez haya poca voluntad de encarar la ejecución de las mismas y mucha distancia entre el río y los grandes centros de decisión. Entre otras cosas, miles, o tal vez cientos de miles de hectáreas hoy improductivas, podrían entregar, con la bendición de las aguas del Bermejo, las bondades de su fertilidad, y otras tantas personas dejarían de sufrir el terrible flagelo de la desocupación.

En 1845, según consta en variada documentación, los indios del chaco amenazaron peligrosamente, con sus avances, a la ciudad de Orán y a sus pobladores y con más razón a los que residían en las chacras y estancias de las inmediaciones. Había en ellos un deseo irrenunciable de expulsar de sus dominios a los que consideraban invasores. Además, con estos avances se estaban protegiendo de las entradas españolas que se sucedían chaco adentro, para la obtención de mano de obra barata. Con esa mano de obra, se pretendía hacer producir extensas propiedades que los vecinos o colonos habían obtenido por mercedes y otras más extensas todavía, obtenidas por la misma vía, que eran de propietarios radicados en Salta o en Jujuy.

Los aborígenes fueron disuadidos de la empresa por la oportuna llegada de las tropas que, al mando del Coronel Manuel A. Saravia salieron desde Salta.

En 1844, ante el considerable aumento de la actividad agrícola en la zona, la provisión de mano de obra se realizaba, según el Dr. Erick Langer y la Prof. Zulema Bass de Werner, desde las misiones católicas de Bolivia. Ellos dicen, amparados en documentos, que el oficio original del prefecto de Tarija al ministro de Guerra, comunicándole de las medidas tomadas para evitar la extracción de indios a la República Argentina "...es la muestra más temprana de la inmigración que hubo de los indios chaqueños bolivianos a la argentina.". Aquí se sugiere que la inmigración no era voluntaria, sino más bien un tipo de esclavitud, por la venta de aborígenes extraídos al Orán.

Analizando otro documento de 1873, los autores, dicen..." La inmigración de Chiriguanos a la argentina para trabajar en los ingenios (muy rudimentarios) fue un tema muy controvertido a fines del siglo XIX y principios del XX.

Las autoridades (Bolivianas) autorizaban este movimiento; por supuesto, en los años setenta ello no era todavía un problema como lo fue más tarde, cuando se llegó a la despoblación de las misiones y de las haciendas bolivianas.

Por fin en 1886, según la misma fuente: " En los años 80 del siglo pasado, las autoridades Bolivianas trataron de impedir la migración de indígenas chaqueños hacia los ingenios (rudimentarios) del Norte Argentino, pero no tuvieron mucho éxito."

Volviendo a la cronología que habíamos dejado momentáneamente de lado, podemos consignar que en 1846, estuvo en la ciudad de Orán el famoso médico y naturalista francés Doctor Martín de Moussy, catedrático de París y Berlín. En la zona realizó observaciones meteorológicas y estudios de climatología y orografía en los cuales utilizó modernos instrumentos. De sus tareas resultaron estadísticas y cuadros demostrativos de gran utilidad para las tareas agrícolas. Sus mediaciones daban para Orán, una temperatura media anual de 23 °C. En la primavera un promedio de 21 °C, en el verano de 28 °C, en el otoño de 25 °C y en invierno de 13 °C. En sus obras, ponderó los canales de riego de Orán, pero criticó el escaso número de jardines atendidos.

A partir de 1845, se sucedieron con frecuencia nuevos intentos de navegación del Bermejo para el transporte de personas, productos agrícolas e industriales.

La ley de tierras públicas sancionada años antes comenzó en 1845 a aplicarse con asiduidad y fuerza. En ella, se hacía resaltar la posibilidad de cultivar caña de azúcar en las tierras adyacentes al Bermejo. Con estos enunciados se pretendía hacer realidad el poblamiento constante y colonizador del Chaco. Para ello, se ofrecían tierras sobre el río Itao y otros ríos de la región, ofrecimiento que se acompañaba, como en épocas anteriores, con solares en la ciudad de Orán y chacras en sus inmediaciones para sembradíos menores. Para gozar de los ofrecimientos, los interesados debían construir sus casas de adobe en los solares y mantener personal estable en las chacras y estancias. También estaban obligados a poblar las estancias con 30 cabezas de ganado mayor o si no lo hacían, sembrar una superficie equivalente a las 30 cabezas de ganado. Si no cumplían los requisitos mencionados en el término de un año, debían devolver las tierras concedidas.

Por estas épocas, no mejoraba el trato que los colonos e industriales daban a los indios, lo cual, movió a las autoridades provinciales a remitir recomendaciones para procurar el fin de los abusos. Las exhortaciones estaban dirigidas a la municipalidad de Orán y fueron redactadas por Don Benjamín Villafañe (Ex-Teniente Gobernador de Orán), secretario general de la Gobernación de Salta. En su texto se leía: " Al no poder dar reducciones a los indios, se debe mejorar su condición social y ampararlos contra las violencias y el mal trato que les daban los cosecheros de la frontera..."

Otro médico famoso en Orán por sus incursiones en temas agrícolas. Corría el año 1857 cuando arribó a la ciudad de la Nueva Orán el Doctor Pablo Mantegazza, Italiano, a quien no dudaron en llamar "sabio" sus contemporáneos. Durante su larga permanencia en esas tierras, escribió partes de sus célebres *Cartas médicas*. En ellas se pueden encontrar descripciones del distrito de Orán desde su punto de vista y un excelente trabajo sobre el uso de la coca. Mantegazza firmó un convenio con el Gobierno de la Provincia de Salta (Diciembre de 1857) mediante el cual se comprometía a traer 30 familias de agricultores de Lombardía y de Piamonte para establecer con ellas una colonia agrícola a orillas del Bermejo. Este intento colonizador nunca cristalizó en hechos por problemas políticos que envolvieron al médico a su regreso a Italia.

En 1862, el 13 de diciembre, un decreto legislativo de la provincia autoriza al P. E. a establecer una colonia sobre el río Bermejo, en la cual se entregarían a los colonos que quisieran establecerse allí las tierras necesarias para criar ganado y cultivar especies útiles, como asimismo, lotes en la zona destinada al pueblo y una chacra de adecuadas dimensiones. El decreto establecía en su artículo cuatro, que el Gobierno de la Colonia, sería independiente de la tenencia de Gobierno de Orán, y que sus autoridades se entenderían directamente con el gobierno provincial. El artículo octavo establecía que el pueblo debía llamarse "Rivadavia". Este es el origen del actual pueblo de Rivadavia, del Departamento del mismo nombre.

El nacimiento del pueblo y la Colonia "Rivadavia" alentó a empresarios a intentar de nuevo la navegación del Bermejo. Entre quienes hicieron este intento, son figuras sobresalientes Don Natalio Roldán y su empresa de navegación a vapor del río Bermejo, la cual, en un lapso aproximado de diez años, realizó varios viajes ida y vuelta de Buenos Aires a Rivadavia transportando variados productos, entre los que se contaban muchos derivados de la agricultura lugareña. Sin embargo, también este intento terminó en el fracaso en el año 1881.

Un comentario impreso en 1870, en el marco de la conquista militar del chaco, expresaba: "Los Matacos de la parte noreste del Chaco salen todos los años de sus desiertos para ir en grupos a alquilar durante algunos meses sus servicios a las tareas agrícolas, con el fin de procurarse los artículos de que también tienen necesidad. Su salvajismo ancestral, los abusos y las explotaciones de que eran objeto, determinaban que los indios, pese a que deseaban acercarse al blanco, se revelaban contra él, porque lo hacía objeto de todo su desprecio y mala fe..."

Si a los chiriguanos, sedentarios, agricultores les resultaba fácil adaptarse a convivir con lo nuevo, a los chaqueños les resultaba hartamente difícil o imposible.

Económicamente, en la tercera parte del siglo, no se veían grandes progresos en Orán y alrededores; por el contrario, se daba un estancamiento que actuaba negativamente en todo emprendimiento. Los historiadores Colmenares y Corbacho, (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1986, pág. 165) refiriéndose al tema, expresan: "Las familias medianamente pudientes (de Orán y alrededores) no llegaban a treinta, el resto de los habitantes, llevaba una vida de autoabastecimiento (fundamentalmente agrícola), satisfaciendo necesidades muy primarias, Orán, por lo tanto, era una ciudad de muy poca importancia consumidora".

Si había poco consumo local y grandes dificultades para el transporte de excedentes (en especial los agrícolas), es lógico que hubiera una disminución de la actividad o, cuando menos, un estancamiento muy visible en las superficies cultivadas.

Don Jesús Reyes, vecino de Orán, aparece en el año 1892, solicitando y obteniendo de las autoridades municipales de la ciudad, autorización para instalar un molino, una curtiembre y la concesión de tierras para cultivar lo que va a moler.

Es ésta una demostración de fe en las potencialidades agrícolas de la región, hasta entonces explotadas ínfimamente. También significaba un resurgimiento o reactivación de la agricultura.

Dos años más tarde, es decir en 1894, un decreto que lleva fecha 9 de Abril dispone que los vecinos de la calle principal de la ciudad de Orán sean apercibidos para que limpien las acequias de regadío, porque los derrames significan un peligro para la salud pública, especialmente cuando ocurren en curtiembres y sembradíos de arroz, como los que existen allí. Con esta disposición, recibimos noticias de que las plantaciones de arroz, el molino y las curtiembres estaban en pleno funcionamiento en el centro de Orán.

## LA AGRICULTURA DE LA REGIÓN EN EL SIGLO VEINTE

Por un trabajo de Sandra Fernández (Orán, 1988) nos enteramos de que alrededor de 1901, un grupo de colonos de escasos recursos se instaló en el extremo SE. de la finca San Ignacio, Dpto. de Iruya, en su límite sur, colindante con el Dpto. de Orán, con el único propósito de realizar actividades agrícolas y ganaderas. A raíz de estas actividades, se instaló en el lugar un molino, accionado por la caída de agua, y trapiches movidos por la tracción animal para la molienda de cereales y la fabricación de azúcar respectivamente. Por la existencia de ruinas, se ha podido constatar la presencia en aquellos tiempos de estas instalaciones industriales, muy rudimentarias por cierto.

Sin duda, la falta de caminos adecuados para el transporte de los productos obtenidos en San Ignacio atentó contra este intento de expansión agrícola de la zona, la cual ya se insinuaba con fuerza en otras regiones vecinas a las poblaciones importantes.

Allá por el año 1911, pese a la insinuación de crecimiento y de aumento poblacional de Orán, los agricultores del valle de Zenta y la región vecina se encuentran empeñados en una lucha sin cuartel contra los factores adversos que actúan desalentando los esfuerzos de los que aman la tierra, y se aferran a la producción agrícola como punto de partida para su progreso y bienestar.

Solamente los alentaba, la reconocida fertilidad de la tierra y el clima adecuado para gran cantidad de cultivos.

## EL FERROCARRIL

El 4 de marzo de 1911, el ferrocarril entra triunfalmente en Pichanal. El 11 de diciembre del mismo año, lo hace en Embarcación. El 11 de Julio de 1915, por fin, el primer tren llega hasta la ciudad de Orán.

Este sistema de comunicaciones, el más moderno de aquella época, significó para la agricultura regional y para otras actividades un cambio radical.

Su llegada fue como despertar un día y encontrar todo distinto.

A partir de 1915, los productos de las siembras y cosechas, no solamente los no perecederos, podían colocarse en mercados muy distantes. Atrás quedaban los penosos viajes, llenos de peligro, en lentas carretas tiradas por lentos bueyes o por cantidad enorme de mulares y los arreos y tropas de sufridos animales de carga.

Fue entonces que apareció un sinnúmero de chacras aledañas a Orán, Pichanal y otros puntos ya conectados, que producían no sólo para el consumo interno sino también para colocar considerables cantidades de excedentes agrícolas en mercados alejados.

En aquellos comienzos fueron quintas cítricas y de hortalizas y se vislumbraba con cierto grado de certidumbre la posibilidad de cultivar e industrializar a gran escala la caña de azúcar.

Sobre las nuevas e importantes producciones de cítricos en los alrededores de Orán y otros pueblos, ofrecemos, como un acto de justicia, los nombres de algunos de los primeros productores de la ciudad y pueblos: Bernardo Prieto, Florentino del Cura, Nallar y Tuma, Simón Bruno, Constantino Knudsen, Miguel Merino.

Muchas de las plantaciones de los agricultores mencionados fueron desbastadas por una terrible enfermedad de los naranjos que se hizo presente en las plantaciones existentes.

Como una consecuencia de la expansión agrícola y de la explotación forestal e industrialización de la madera, en 1915, el Banco de la Nación Argentina habilitó en Orán una agencia de la Institución, la cual con el tiempo se convirtió en sucursal. Desde este banco se asistía, con el consiguiente beneficio, el aspecto financiero de quienes cultivaban la tierra o explotaban la madera.

En 1918, en un remate público efectuado en Tucumán, la sociedad integrada por el Dr. Robustiano Patrón Costas y los señores Bercetche y Mosotegui, adquirían las maquinarias del ingenio San Miguel. Era el primer paso para la posterior instalación del Ingenio y Refinería San Martín del tabacal, a 12 km. hacia el Este de la ciudad de Orán. A partir de ese año comenzarían también las plantaciones de caña de azúcar de la empresa.

La selva se iba rindiendo y dejaba paso a inmensas superficies cultivadas con esa especie vegetal tropical.

Existía ahora una nueva y poderosa fuente de trabajo derivada de la noble agricultura.

El 8 de Agosto de 1920, el Ingenio comenzaba la molienda y por supuesto, la producción de azúcar. Aunque su comienzo fue agitado e incierto, la empresa se fue consolidando con el tiempo, hasta convertirse en orgullo del Trópico Argentino, de la Provincia y de la República.

A la producción de azúcar, Tabacal se agregaría más tarde la de frutas cítricas con las correspondientes plantas de empaque y de producción de jugos concentrados y aceites esenciales .

Más cerca de los tiempos actuales, se incorporaron al complejo productivo Tabacal bananales que se cultivan en la finca Abra Grande, propiedad de la empresa.

A propósito de Abra Grande, esta propiedad comenzó a brindar producciones agrícolas al habilitarse la Ruta Nacional 50. Se ubica a unos 20 Km. al Norte de la ciudad de Orán. Sus primitivos propietarios, los Sres. Nougués, tenían decidido instalar allí un ingenio azucarero llamado San Pablo. Diversas causas los hicieron desistir de la empresa. La caña de azúcar allí plantada se transportaba entonces a Ledesma para su molienda. Con posterioridad, como hemos dicho, pasó Abra Grande a ser propiedad de Tabacal.

Continuando con las referencias de la finca Abra Grande, señalamos que en el interior de la misma, se encuentra ubicada la obra de captación de agua del río Pescado, considerada en el tiempo de su ejecución como la más grande de Latinoamérica de capitales privados. Para su construcción, aportaron capitales Tabacal y Abra Grande.

Coincidiendo con el auge del transporte ferroviario, entre la estación de Pichanal y la de saucalito, se habilitó una parada, conocida con el nombre de kilómetro 1280 o Puesto del Medio, en plena finca Paso de la Candelaria del Sr. Manuel Flores. Allí, después de los desmontes correspondientes, se plantaron extensos montes cítricos y hortícolas con considerables producciones.

Continuando con el relato cronológico de hechos que fueron conformando la historia de la agricultura regional, llegamos al año 1936 al que asignamos excepcional importancia ya que fue en ese tiempo que nació la Colonia Santa Rosa.

Este verdadero polo de desarrollo agrícola se ubica en el pedemonte de la serranía de Omi, del sistema orográfico sierras sub-andinas de la cordillera de Zenta; situado en el Departamento de Orán a cuarenta kilómetros hacia el sur de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, cabecera del Departamento, sobre excelentes suelos con leve inclinación oeste-este. Está unida a la estación ferroviaria de Saucelito por un camino vecinal.

Primitivamente, la propiedad se llamaba "Pajas Coloradas" y su propietario Don Robustiano Manero, parcelamiento mediante, la dividió en lotes o unidades productivas, con la finalidad de establecer allí colonos españoles.

La fertilidad del suelo, lo ideal del clima y la disponibilidad de agua para regadío por el trazado y habilitación de canales permitieron, en poco tiempo, el florecimiento de una colonia cuyas proyecciones futuras eran por entonces inimaginables.

A los primitivos colonos españoles pronto se sumaron en Santa Rosa varios de otras nacionalidades y ellos, obteniendo cosechas excepcionales y de primicia, tanto de frutas como de hortalizas, pudieron amasar fortunas por todos conocidas.

El afianzamiento de la ruta 34, cercana a la colonia y el ferrocarril, obraron en favor de aquellos que habían depositado allí sus esperanzas.

Fue desde esta colonia, que los descendientes de los primeros santarroceños salieron en busca de otras tierras que tuvieran similares características a las de su lugar de origen, y, merced a esto, nacieron otras colonizaciones como San Agustín (a 12 km. al este de Orán), a orillas del Bermejo, en tierras loteadas por la firma A. y F. Chagra; Santa María, a 12 km. al Sur de Orán; loteo de J. Manero y E. Torres; Zanja del Tigre, a la ribera este del Bermejo, cerca de la ciudad de Embarcación y, algo más adelante en el tiempo, al habilitarse la Ruta Nacional 50 y los puentes para los cruces de ríos y arroyos, nació la neta región agrícola tropical que abarca muchos kilómetros de longitud a ambos lados del camino, hasta la localidad fronteriza de Aguas Blancas. Algo más al norte de esa población, las plantaciones de Arrazayal, Candado Grande y Chico, y Angosto del Pescado. Algunos de los parcelamientos de esta última región fueron realizados por el Estado Provincial y las firmas Cado e Higamar.

Esta última, originalmente de propiedad de la familia Hilleret, conocidos azucareros de origen europeo con ingenios en Tucumán, tenían por intención la realización de un ingenio en lo que se denomina la llanura de Anta Muerta entre el río Pescado y Aguas Blancas. Para regar estas miles de hectáreas, habían construido una plataforma de cemento en el cauce del río Bermejo, 3 kilómetros al sur de Aguas Blancas. Mediante un bombeo con máquinas de vapor, similar al instalado por Urundel en el río San Francisco, se bombeaba el agua que era distribuida por un canal maestro de riego a toda la planicie. Este canal es de vital importancia, ya que con él se podría evitar el uso de aguas de pozo que, debido a su alta salinidad, están salinizando los suelos de Anta Muerta; debería ser puesto en función sin demora mediante un esfuerzo mancomunado de los productores de la zona.

Dada la importancia de la Colonia Santa Rosa en el concierto agrícola regional, ofrecemos datos estadísticos de la misma. En 1991, tenía una población de 10.568 habitantes, de los cuales 2.000 trabajaban como empleados u obreros rurales. Hay 2.500 Has. plantadas con cítricos que producen 60.000 toneladas de fruta al año. Una ínfima proporción de esa fruta se destina al consumo interno argentino y el resto se destina a la exportación.

De Santa Rosa salen anualmente unos 800.000 cajones de hortalizas varias que provienen de 1.100 Has. plantadas, de las cuales 100 Has se trabajan bajo cobertura plástica (invernaderos) y el saldo a la intemperie. También en la Colonia hay interesantes plantaciones de bananas.

Algunos de los propietarios de fincas en Colonia Santa Rosa en los últimos años se han asentado también en la zona conocida como finca "Potreros" y en las adyacencias de Río Piedras, en el límite con Jujuy, sobre la Ruta Nacional 34.

Según datos obtenidos en la misma Colonia Santa Rosa, entre los primeros colonos establecidos allí, figuran los Sres. Gómez, Ortíz, Hidalgo, Muñoz, Hernández y Cantero.

Durante el año 1936, el Banco de la Provincia de Salta habilita su sucursal Orán. De esa manera quedaban reforzadas las fuentes de financiamiento de la actividad agrícola regional. Desde esta entidad crediticia se facilitaban los fondos frescos que los agricultores necesitan para afrontar los gastos previos a la cosecha. Este banco sumaba su actividad a la del Banco de la Nación Argentina, que ya existía en la ciudad.

Vale la pena mencionar que también acudían a solventar los gastos de los cultivos en la región los comisionistas, o sea, aquellas personas o firmas comerciales que vendían los productos en los mercados de concentración de las grandes ciudades. Ellos, adelantando dinero para las tareas anteriores a las cosechas, se aseguraban la provisión de lo cosechado para sus puestos de venta. Según las noticias recibidas, esta última alternativa financiera no era la más ventajosa para los agricultores que nunca han logrado nuclearse para crear una cooperativa que tutele sus intereses.

Con posterioridad, se sumaron sucursales de otras entidades crediticias que se establecieron en Orán y otros pueblos de la zona agrícola.

Como una consecuencia más de la llegada del ferrocarril hacia la zona, en la estación Urundel, según una publicación franciscana de 1943, se había establecido años antes la Compañía Azucarera Tucumana, propietaria de las tierras, la cual inició trabajos de explotación forestal, aserrajes, desmontes y plantaciones agrícolas de citrus y caña de azúcar y, en menor escala, otros productores establecidos allí cultivaban hortalizas.

Atento a la importancia adquirida por la población de Urundel, el 2 de septiembre de 1941, el gobierno de la provincia de Salta, creaba por ley el municipio del pueblo de Urundel.

Entre las firmas productoras de hortalizas y cítricos instaladas en Urundel se encuentran registradas las de los hermanos Del Pino.

Actualmente, los cultivos tradicionales están siendo complementados con extensas plantaciones de algodón.

En el año 1945, el gobierno de la provincia resolvió por decreto que la dirección de hidráulica se hiciera cargo del control y distribución del agua proveniente del Río Blanco, tanto para consumo de la población de Orán como para el regadío de plantaciones de frutales cítricos y hortícolas que sumaban ya más de 200 Has. en los alrededores de la ciudad.

La llegada del ferrocarril, la habilitación y mejoramiento de rutas, como las nacionales 34 y 50 y la provincial 5 con el importante puente sobre el río San Francisco, conjuntamente con los caminos vecinales que entroncan con ellos y los loteos de extensas propiedades, determinaron un florecimiento de la agricultura regional que causa admiración.

Después de 1955, la extensión de los cultivos y sus respectivas producciones fueron desplazando a la actividad forestal del primer puesto como actividad económica de la zona.

Cimentado el desarrollo agrícola, su constante acrecentamiento y mejoramiento hasta el presente ha tenido su base de sustentación en varios hechos que pasamos a exponer, conscientes de que al hacerlo podemos incurrir en involuntarias omisiones.

Una de las regiones más olvidadas por la acción de gobierno, siempre fue la chaqueña, pero en 1964 el Gobierno Nacional dicta una ley que destina la suma de \$ 74.000.000 para la construcción de un puente carretero sobre el Río San Francisco, a pocos kilómetros de Pichanal, antes de la línea imaginaria del trópico de Capricornio. La estructura del puente sería de 12 tramos y cubriría una distancia de 1.000 metros.

Después de la habilitación del puente mencionado y de la Ruta Provincial 5, el Chaco de Orán quedaba conectado con la ciudad cabecera del Departamento, con el Departamento de San Martín y, por extensión, con la capital provincial y el resto del país.

Tierras hasta entonces improductivas, cubiertas por el espinoso monte chaqueño, comenzaron a descubrirse de él y ofrecieron su fértil potencia al arado y a las plantas de maíz, soja, sorgo, poroto y cártamo, armoniosamente distribuidas en extensas superficies, lo que aumentó el potencial agrícola regional.

Paulatinamente, a los cultivos mencionados se sumaron montes cítricos y, últimamente, algodonaes.

Como consecuencia de las nuevas producciones, la Junta Nacional de Granos habilitó en Pichanal silos de gran capacidad para almacenaje de granos.

En 1967 comienza una experiencia nueva: el cultivo del café. Aunque posteriormente fue dejada de lado por la gran incidencia de la mano de obra, hoy se reflota la idea de su cultivo en la región.

Habilitada la sede regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, que en 1972 comenzara a gestionar una activa comisión creada al efecto, se implementó allí, entre otras, la carrera de Ingeniería Agronómica, de la cual por diversas causas se desistió años más tarde. Esta fue una lamentable decisión, que ha impedido la formación de técnicos superiores, que, con sus profesión, capacidad y experiencia adquirida en la zona, habrían podido acelerar la tecnificación y el mejoramiento de las labores agrícolas por aquí desarrolladas. La tropicanía argentina quedó huérfana de una enseñanza sobre cultivos tropicales, que además no se imparte en las otras universidades del país.

Corría el año 1970 cuando una inusitada creciente del Río Blanco destruyó el puente carretero que lo atravesaba, por lo que se cortaron las fluidas comunicaciones desde Orán hacia el norte, hacia una zona agrícola por excelencia. Pese al inconveniente y con inmensos sacrificios, los productores continuaron sus labores. Por varios años se mantuvo el problema citado. Tiempo después, el puente sobre el arroyo Solazutti también fue destruido por las fuertes crecientes: nuevamente el sacrificio de los agricultores.

En 1990, una fuerte creciente comprometió seriamente la Ruta Nacional 50 en inmediaciones del Puesto 28; como consecuencia de esto se cegó el río y se destruyó el terraplén del puente. La situación de esa obra vital es alarmante y podemos asistir a la "crónica de una muerte anunciada" sin que las autoridades tomen las medidas que se imponen para la salvaguardia del puente.

El cultivo de la jojoba se introdujo en zonas áridas del país en 1977 y, en 1985, se empezó a cultivar en "Las Colmenas", Municipio de Pichanal, Departamento de Orán, en plena región chaqueña y en Dragones, Departamento de San Martín, también zona chaqueña. El cultivo de la Jojoba que se realiza para obtener el aceite de sus nueces, fue declarado de interés nacional y provincial. Todavía no es tiempo de sacar conclusiones sobre la rentabilidad de este cultivo; sin embargo, sabemos que resulta sumamente atractivo por la creciente y constante demanda de su aceite.

## SITUACIÓN ACTUAL

Para trazar el panorama agrícola regional actual, comenzaremos refiriéndonos a la agricultura de secano, extensiva, porque es la que cubre la superficie cultivada más extensa en la zona que estamos estudiando y porque es la que mayor volumen de producción aporta a la actividad.

La opinión generalizada es que el cultivo de soja, maíz, poroto, sorgo y cártamo gozan, hoy en día, de un mercado que se destaca por su estabilidad y por las posibilidades ciertas de colocación de sus productos en mercados externos, lo cual permite asegurar su comercialización, aunque se hace hincapié continuamente en la necesidad de proceder criteriosamente en lo que se refiere a las variedades a sembrar, las que deben coincidir con las exigencias y demandas de los posibles compradores.

No obstante, el fuerte incremento del costo del transporte a partir del nuevo orden macroeconómico ha detenido la expansión de la frontera agropecuaria. El desmonte de tierras en la llanura chaco-salteña, que trajo a la región la gran prosperidad de los años 1970 a 1985 pasó a ser historia. No existen en el Trópico Argentino más de 5 o 6 topadoras en funcionamiento, mientras que hubo decenas que desmontaron en 15 años 150.000 Has.

En la zona chaqueña, en los últimos 3 años, extensos algodones sustituyen a cultivos de porotos, soja y cereales.

Las últimas noticias periodísticas ("El Tribuno" 30.11.95, pág. 17. Economía) resumen la actual situación: "El Poroto se constituyó en el exponente más representativo de las exportaciones, cultivo que en los últimos años expandió considerablemente sus áreas de siembra por demanda sostenida y buenos precios de venta de contado y a futuro. El algodón también experimentó un explosivo crecimiento en los últimos cinco años por el constante crecimiento de las áreas sembradas que se corresponden con la demanda sostenida y buenos precios internacionales. En soja, se observa una caída en el porcentaje de crecimiento proyectado en beneficio de mayores hectáreas destinadas al cultivo del algodón...".

En lo que se refiere al cultivo e industrialización de la caña de azúcar, es lógico tomar como válida la situación del Ingenio y Refinería San Martín de Tabacal, cuya superficie cultivada con esta planta supera las 18.000 Has.

Por lo dicho, tomamos para mostrar su panorama actual, un artículo aparecido en el diario "El Tribuno" de fecha 2 de Octubre de 1995, pág. 41, donde se puede leer: " Para sacar adelante a Tabacal, los ejecutivos definen a la crisis como financiera, económica y estructural, la atribuyen a las dificultades de la actividad azucarera argentina y buscan alternativas a través de la participación de nuevos inversores, la reducción de la deuda con el estado y la diversificación de la actividad, expresó el gerente de la empresa Alejandro Patrón Costas. En el mismo artículo puede leerse: "En la semana que se inicia un grupo de inversores estadounidenses regresará al país con el propósito de avanzar en las negociaciones para su incorporación al Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal. Los empresarios, cuyos nombres, por ahora, permanecen en reserva, se reunirán con representantes del Ingenio y del Gobierno Nacional. Los inversores acreditan una feliz experiencia en alimentación y transporte, rubros que lideran en su país de origen. Además tienen experiencia en las actividades en otros países de Latinoamérica y ahora, según sus potenciales socios, alientan expectativas sobre el futuro de Argentina. En Orán, si el acuerdo cierra, proyectan impulsar actividades algodoneras y fruti-hortícolas."

En lo que atañe a la citricultura, en "El Tribuno" Especial, 31.8.95, pág. 7 se puede leer: "La citricultura sigue siendo una actividad muy importante en la provincia de Salta, concentrada en un 90 % en la zona de Orán (Principalmente en la Colonia Santa Rosa, alrededores de Orán, Pichanal, San Agustín y Río Pescado). En 1994, se cultivaron 9.800 Has. que produjeron 130.000 toneladas de fruta, de las cuales, 117.000 corresponden al Departamento de Orán (...) Varias condiciones permiten obtener frutas de excelente calidad que logran buenos precios en los mercados del país como primicias y también en el exterior (...) En Orán, el cultivo de los citrus da trabajo en forma directa a unos 2.000 trabajadores y durante la cosecha para exportación, a otras 3.000 personas más, entre cosecheros, transportistas, encargados y personal de los galpones de empaques (...) Para asegurar el desarrollo sostenido de la citricultura salteña, se debe mantener la zona libre de Cancrosis y mejorar la eficiencia productiva para bajar costos y conservar o mejorar la calidad...".

El 16.8.95, "El Tribuno", pág. 8, Regional ORAN, recalca: " Hay productores cítricos en la zona que están exportando pomelos, naranjas y limones a Europa y lo están haciendo en forma particular (...) Continuarán mandando a Europa y no piensan aún en el Mercosur, si buscarán entrar a Japón y EE.UU (...) Actualmente se envían frutas cítricas a Francia, Holanda, Inglaterra Italia y Alemania. Desde Orán, lo que más se exporta es el pomelo."

En lo que respecta al cultivo del banano, "El Tribuno", 5 de Septiembre de 1995, Regional, describe así la alarmante situación: "La banana ecuatoriana agrava la crisis de Orán. Los productores bananeros oranenses señalaron la caída del precio de ese producto por efecto del ingreso de la banana ecuatoriana. El costo para los productores ecuatorianos se aproxima a \$ 10,50 la caja. Sin embargo, venden la banana a un precio más bajo porque los productores del Ecuador están subsidiados por su gobierno. (...) Indicarón que se ocasionan serios perjuicios a la producción local dado que con la importación se

fomenta el desempleo y se ocasiona toda una crisis socio-económica en el Noroeste (...) La caja de bananas oranenses, puesta en mercado, tiene un costo de \$7.50, pero los precios varían en diferentes puntos del país, ya que hasta hace una semana en Córdoba se estaba vendiendo entre \$ 5.50 y 7; y, en Buenos Aires, se vendía de \$ 3.50 a 4 (...) Los bananeros están a la espera de una serie de medidas que debe tomar el gobierno nacional, no sólo para evitar la importación de banana ecuatoriana, sino para que se puedan crear 5.000 nuevas fuentes de trabajo."

En la misma edición, pág. 5, se leía "...En una finca bananera de 100 Has. se contabilizaron 130.000 cachos, que por muy chicos que sean pesan 30 Kg. c/u. lo que representa un total de 3.900.000 Kg.. Este nivel de producción demuestra los éxitos que se han logrado con la aplicación de tecnología en este cultivo. Los cachos por lo general deben ser embolsados para protegerlos de las heladas y proteger su crecimiento. Para engordar y crecer necesitan calor y de allí que también es propicio su cubrimiento ya que de este modo se crea un microclima para que esta banana cumpla su ciclo normal.

Además así se evitan daños al fruto que sale de muy buena calidad." El artículo mencionado agrega detalles de los cable-carriles instalados en los bananales oranenses y el riego por goteo con agregado de fertilizantes y manejado por computadoras; cuando analiza la ocupación de mano de obra dice: "Pese al progreso de la tecnología para el cuidado de las plantas, una finca bananera insume gran cantidad de mano de obra como ser para deshojar la planta, limpiado de hojas secas. Además se ocupa personal para destroncar las plantas ya cosechadas, para deshijar, para cosechar, para embolsar los cachos, para limpieza, etc (...) Luego en los galpones de empaque se ocupa una importante cantidad de mano de obra para concluir con la tarea del embalaje y transporte del producto..."

Según datos que obran en nuestro poder, en 1992 existían en el Departamento de Orán más de 8.000 Has. plantadas con bananales.

## 2. Evolución de los principales subsistemas

Más allá de los permanentes ciclos de coyuntura, la evolución del sector agroindustrial del Trópico Argentino vivió cuatro grandes etapas.

La primera abarca los últimos quince años del siglo XIX hasta 1930.

Durante estos cuarenta y cinco años, la agricultura del Trópico Argentino dejó de ser incipiente y emergió luego de una fuerte expansión de sus principales producciones (azúcar y madera).

Durante esta etapa, el cultivo principal, la caña de azúcar, de emprendimiento pre-capitalista con industria casera se transformó en importante y moderna empresa de nuevo cuño cuyas proporciones nada tuvieron que envidiar a las mejores agroindustrias de Argentina y del mundo.

Las demás producciones, exceptuando la explotación forestal, necesitaron nuevas infraestructuras y, en forma excluyente, el transporte para emerger.

En 1911 llega el ferrocarril al Trópico Argentino; en 1918 el ingenio San Miguel se remata y en 1920 el ingenio San Martín del Tabacal inicia su actividad. En pocas décadas se convierte en el segundo productor de azúcar del país.

El proceso de sustitución de importaciones anterior a la década del treinta atenuó los efectos de la crisis internacional de los años treinta.

La segunda etapa abarca desde la década del treinta hasta principios de los años sesenta. En estos “cuarenta gloriosos” años, se registra una fuerte expansión de la producción agroindustrial del Trópico Argentino, basada en el crecimiento real de la demanda de las poblaciones urbanas y de la demanda externa. El sector azucarero y el frutihortícola se ampliaron y se renovaron. Durante el período de 1940 a 1945, ante el desabastecimiento causado por la Segunda Guerra Mundial, se completó el proceso de sustitución de importaciones.

Aunque los Gobiernos Provincial y Nacional se mostraron indiferentes a sus necesidades, las empresas del Trópico Argentino pudieron realizar importantes obras de infraestructura gracias a las utilidades logradas.

Para cubrir sus crecientes necesidades de riego, el ingenio San Martín del Tabacal ejecuta la toma sobre el río Pescado y los colonos de la Colonia Santa Rosa ejecutan la toma sobre el río Colorado prescindiendo de la ayuda de los Gobiernos Provincial y Nacional.

La tercera etapa corresponde a las décadas de los años sesenta y setenta.

Durante estos años, se consolidó la producción agroindustrial del Trópico Argentino. Como el empresariado local mantuvo - a pesar de los evidentes síntomas de estancamiento - un buen retorno de sus inversiones, no se preocupó por informarse acerca de la evolución de otros países en los cuales se gestaban profundos cambios causados por progresos tecnológicos y biogenéticos. En Europa, nuestro principal cliente, conjuntamente con la consolidación del Mercado Común Europeo (Tratado de Roma, noviembre 1958), se pone en marcha un profundo proceso de sustitución de importaciones agrícolas para limitar las erogaciones de divisas y frenar el éxodo rural.

Argentina perdió muy rápidamente sus exportaciones de carne e incrementó su producción cerealera destinada a alimentos para el ganado puesto que los antibióticos descubiertos por Fleming durante la Segunda Guerra Mundial permitieron criar animales en establos y convertir al pequeño agricultor en un microemprendor agroindustrial.

En estas condiciones, la agricultura europea, a merced de protecciones y subsidios, realizó un ingente desarrollo: dos décadas más tarde, a partir de los años setenta, Europa puede prescindir de nuestras producciones cerealeras y azucareras.

La cuarta y actual etapa de reestructuración productiva comienza en la década del ochenta.

La actividad tuvo que enfrentar un cambio sostenido en los productos, las calidades, los procesos de “post cosecha” y una “externalización” del mercado.

Estos cambios fueron traumáticos para algunos sectores mal acostumbrados por los cuarenta años de bonanza. El empresario del Trópico Argentino tuvo que enfrentar las nuevas realidades de un mercado internacional con una dinámica distinta a la “pachorra” local.

Podemos identificar grandes tendencias:

1. Se amplió el espacio de actividad porque no se trató solo de producir y dejarse comprar la fruta en pie. Hubo que cosechar, asumir los riesgos y las técnicas para el empaque, desarrollar nuevos envases, cámaras de frío, transportarlos y en muchos casos embarcarlos.

Hasta la década del ochenta, la tarea de una empresa productora de alimentos se limitaba a la "finca", mientras que hoy finaliza en la góndola de un supermercado local o europeo, donde se forma el precio, del cual, luego de numerosas deducciones, el saldo deberá permitirle cubrir los gastos y el desarrollo del productor.

Para los empresarios que vivían de fiado y de sus escasos conocimientos agrícolas, esto resulta doblemente traumático, técnica y financieramente.

2. Ante la avalancha de nuevas actividades, el agricultor se vio sobrepasado técnica y financieramente. Se inició un proceso sostenido de "externalización" de actividades, algunas que se venían desarrollando y otras totalmente nuevas. Para algunas actividades o funciones, principalmente las vinculadas a la "post cosecha", el empaque, el transporte y la comercialización, se generó una importante concentración. Empresas transnacionales como EXPOFRUT construyen plantas de acopio y empaque ("packings") y logran comercializar parte significativa de la producción cítrica del Trópico argentino. Para muchos agricultores, este cambio trascendental pasó inadvertido y, ausentes de toda participación en el negocio, consciente o inconscientemente "vendieron su alma al Diablo".

Otro sería su destino si hubiesen creado cooperativas que se encarguen de todas las actividades y funciones que su producción exige: estarían informados, serían partícipes y tendrían mayores motivaciones para seguir evolucionando.

Afortunadamente, a la par de los emprendimientos de las multinacionales, surgieron contados emprendimientos privados. Dos de ellos lograron alcanzar dimensiones que trascienden más allá de nuestras fronteras: Ramón Tuma y La Toma de los señores Gómez Martínez.

3. Otro elemento distintivo de esta última etapa es la importancia del comercio exterior: las exportaciones para los cítricos y las importaciones para la banana. Las exigencias de los mercados internacionales obligaron a modificar las pautas productivas primarias de los productores locales para alcanzar los estándares de la Comunidad Europea, de los Estados Unidos de América, del Sudeste Asiático y de Japón.

La creación de AFINOA se encuadra en la voluntad de algunos productores en este sentido y cumple funciones propias de los Estados nacional y provincial. Afortunadamente, el IASCAV, creado en 1990, mancomunó sus esfuerzos con AFINOA y proporcionó un marco legal al control sanitario del cancro cítrico.

En el caso de las importaciones, el IASCAV logró establecer una zona de protección para salvaguardar la producción bananera argentina de la Sigatoka negra proveniente de las plantaciones de Centroamérica y Ecuador.

En un futuro, el desarrollo frutihortícola del Trópico Argentino dependerá de la exportación y de las exigencias de importantes inversiones para incrementar la producción (solo el mercado de los Estados Unidos podría absorber cinco veces la actual producción), introducir nuevas variedades y desarrollar y/o incorporar nuevas tecnologías de conservación, transporte, empaque, sanitarias (cuarentenas en frío, eliminación de la mosca de la fruta, etc.).

4. Finalmente, la dependencia tecnológica y bio-genética se fue acrecentando y en breve será excluyente para la supervivencia de muchas de las producciones del Trópico Argentino.

La obsolescencia de muchas variedades y la necesidad de competir internacionalmente con precios en fuerte disminución, en particular cuando los expresamos en moneda constante, implica que solo subsistirán los emprendimientos cuyo costo de producción logre mantener un margen de utilidad que permita autofinanciar su desarrollo, siendo imposible recurrir a las instituciones fuentes de financiación cuyo costo supera ampliamente la rentabilidad del sector agroindustrial.

Esta dependencia se manifiesta en los siguientes rubros:

- a. Semillas, cuya selección era realizada históricamente por el productor rural de su propia cosecha y ahora está a cargo de empresas altamente especializadas que producen semillas de diferentes variedades, con adaptación a los suelos, climas y tratamientos fitosanitarios.

No podemos pasar por alto la evolución de la bio-tecnología que logró manipular genéticamente las especies animales y vegetales y consiguió resistencias o dependencias de algunas drogas (o moléculas) cuyo control es exclusividad de contados laboratorios transnacionales. En breve, se creará una dependencia insostenible para países "drogas dependientes" como la Argentina.

Las variedades de trigos o de sojas transgénicas, resistentes a herbicidas totales como el Glifosato, han sido introducidas en 1994 en nuestro país. Su uso en el Trópico Argentino procurará a los agricultores importantes ventajas competitivas. Sin embargo, generará una espiral de dependencia mayor que en La Pampa Húmeda por la natural agresividad de la naturaleza en zonas tropicales en las cuales se irán seleccionando especies resistentes que luego invadirán otros cultivos no resistentes al Glifosato.

En un futuro, podemos imaginar una mayor dependencia de variedades asociadas a drogas. A largo plazo, la dependencia de especies que anularán las otras. ¿Podremos evitarlo mediante la dependencia de otras drogas?

- b. Agroquímicos o fito-sanitarios cuyo costo, en terminos relativos, se incrementa año tras año en todas las producciones agroindustriales del sector.
- c. Fertilizantes que, casi en su totalidad, son, como los agroquímicos, de importación con costos crecientes.
- d. Envases, sector en plena evolución, del cual el Trópico Argentino pasó de autoabastecerse a depender casi totalmente de otras regiones del país y del extranjero.

Aunque esto pueda parecer paradójico, la madera para realizar los cajones para frutas y hortalizas no se produce en la región, no obstante la generosidad de nuestra naturaleza que permite a los árboles crecer dos veces más rápido que en el sur. En el Trópico argentino no existen forestaciones. Los esfuerzos realizados por Roberto Frogner en los años 1978 a 1982 quedaron en el olvido.

- e. Técnicas de "post cosecha" y de conservación. Ante la necesidad de realizar cuarentenas en frío para la mosca de la fruta, no existen instalaciones adecuadas en el Trópico Argentino. A nivel nacional, se están contruyendo, en el Mercado Central de Buenos Aires, instalaciones con este fin de las cuales dependerán los empresarios del Trópico argentino que deseen exportar a países del NAFTA o de Asia. Esto pone una vez más en evidencia la falta de coordinación entre los gobiernos y el empresariado: ¿que utilidad puede tener para la Provincia de Salta invertir en infraestructuras de comunicación con Chile cuando no se realizan paralelamente las infraestructuras necesarias para producir los productos que puedan exportarse?

Nuestros citrus tienen una certera demanda en países del Pacífico y Chile, que no los produce, los incorporaría gustoso a su amplia gama de frutas. Hoy tenemos que transportarlos a Buenos Aires para realizar la cuarentena para la mosca de la fruta mientras que los vagones que vienen cargados de Chile por el ramal C14 no tienen mercadería para su retorno.

- g. Por último y principalmente, una dependencia de leyes y directivas del Gobierno Nacional:

- . Las fronteras tripartitas del Trópico Argentino pueden ser vitales para su desarrollo, pero, por ahora, en el actual estado de descontrol, empobrecen la economía regional.
  - . Las políticas macroeconómicas no tienen en cuenta nuestras realidades del Trópico. Si bien La Pampa Húmeda compite con países templados que, casi en su totalidad, son desarrollados y con un alto nivel de vida, el Trópico Argentino compite con los países trópico-ecuatoriales donde se concentra toda la miseria de esta tierra.
- ¿Podemos competir con Ecuador produciendo bananas cuyo costo es esencialmente de mano de obra cuando nuestros sueldos son seis veces superiores?
- ¿Qué sentido tiene la política social para los trabajadores rurales que perdieron vivienda y empleo?
- ¿No sería oportuno enmarcar estas producciones en otras leyes que les permitan competir en igualdad de condiciones con los otros países trópico-ecuatoriales?

El Trópico Argentino, como tantas otras regiones de carácter excepcional, necesita de una legislación de excepción.

### 3. Rasgos distintivos

Aunque existen marcadas diferencias entre los distintos subsistemas, la organización del sector agroindustrial del Trópico Argentino presenta elementos comunes distintivos que los diferencian del promedio nacional. Esto tiene relevancia debido a la inexistencia de otros sectores de actividad en la región.

Por las características del proceso técnico de producción, la mayoría de las actividades provienen del sector primario rural o forestal. Las pocas actividades anexas son de primera transformación: procesos simples y no muy prolongados (empaques) que pueden realizarse con instalaciones precarias. Los bienes de primera transformación presentan un nivel de diferenciación muy bajo (commodities) y se ven afectados en un grado muy elevado por la estacionalidad de la actividad primaria. En términos generales, los productos son perecederos, que exigen condiciones de conservación y de transporte severas para mantener sus niveles de calidad y, por lo tanto, no pueden almacenarse durante largos períodos sin sufrir importantes deterioros en calidad y precio (los productos frutihortícolas perecen en cinco días; los granos - soja, poroto, cartamo, algodón y azúcar - en doce meses). Esto genera una mecánica particular en el funcionamiento organizativo y económico, con cierta flexibilidad de corto plazo y rápida rotación de capital de giro.

Socialmente resulta desastroso, puesto que la marcada estacionalidad de las producciones es la misma en todos los subsistemas. De diciembre a mayo, escasea el trabajo en el Trópico Argentino, a excepción del cultivo de la banana que mantiene su nivel de actividad durante todo el año.

Si bien hay considerables diferencias entre los subsistemas, por lo general, las producciones, que no requerían una muy alta inversión unitaria, se tornan complejas y costosas: necesitan de servicios inexistentes en la región y su rápida obsolescencia motiva constantes y crecientes inversiones.

Las empresas o emprendimientos son heterogéneos: existen grandes empresas con elevada dotación de capital y tecnología (Tabacal); empresas medianas y extremadamente dinámicas (Ramón Tuma, La Toma, Ricardo Marzetti, Franzini Hnos., Tomas S.A., Pontico S.A.), con más tecnología que capital; mientras que subsisten, en algunos subsistemas, en particular en los frutícolas y hortícolas, establecimientos muy pequeños, artesanales y "caseros", de estructuración familiar y basados en conocimientos simples. Estos últimos tienden a desaparecer.

La actividad es, en general, estacional, mano de obra intensiva y relativamente poco calificada. Esto se agrava por la carencia de técnicos, cuya formación local es inexistente: la relación personal calificado/personal no calificado es de 1 a 30. Esta situación explica que los salarios pagados sean, en su gran mayoría, los mínimos exigidos por las distintas convenciones laborales.

El contenido del valor agregado regional sufrió un importante deterioro durante la última década. Un simple análisis de costos de las principales producciones fruti-hortícolas permite corroborar que el costo de mano de obra y parte del costo de estructura son los únicos agregados de carácter regional. La casi totalidad de los otros gastos o insumos son extra-zonales o extra-territoriales: agroquímicos y fertilizantes, bienes de capital (equipos de riego, empaque, frío, envases, etc.), herramientas de labranza, vehículos, energía (excepto los combustibles que provienen de la destilería de campo Durán que destila el crudo y el gas extraídos localmente), así como los gastos de transporte y comercialización.

Las empresas que adhieren al Convenio Multilateral devengan a la Provincia de Salta un promedio del 30% de los impuestos a sus ventas.

Más aún, la utilidad de las actividades del Trópico Argentino se localizan en su gran mayoría fuera sus fronteras y, en muchos casos, fuera del país. A título de ejemplo, un poroto alubia cuyo precio osciló alrededor de los 400 U\$S/Tn, tiene un valor agregado regional de alrededor de 80 U\$S/Tn (semillas, combustibles, mano de obra) y nacional por el saldo, pero es vendido fraccionado en Europa a 2500 o 3000 U\$S/Tn. El valor agregado regional representa el 3% de su precio al consumidor. Para los frutihortícolas "frescos" esta proporción oscila entre un 3 al 5%. En el azúcar es mayor.

Esto implica la poca incidencia regional de nuestras producciones frente a una creciente importancia relativa de los insumos y de los bienes de capital, ambos de procedencia extranjera. Esta tendencia se incrementó fuertemente con la política macro-económica que rige en el país a partir del año 1990.

Es importante resaltar que este proceso de creciente dependencia y pauperización de regiones marginales como la muestra se está generalizando a nivel mundial y que su introducción en todos los rincones de las producciones nacionales no es casual.

La vinculación externa ha sido clave para algunos subsistemas: sin importar capitales, no se hubiera desarrollado tan rápidamente el Trópico Argentino (desmontes, inversiones en bienes de capital). Cabe destacar su papel central en la introducción de avances técnicos capaces de recrear nuevas oportunidades de ganancias (riego por goteo, agroquímicos, material genético y semillas).

En cuanto al origen de los capitales y sus motivaciones de inversión, éstos han cambiado en función de las políticas macro-económicas a nivel nacional y de las fluctuaciones de los mercados internacionales.

Contrariamente a cuanto se publicita en ámbitos oficiales, fue durante la etapa de sustitución de importaciones cuando se realizaron las mayores inversiones con capitales importados a la región del resto del país o del extranjero. Muchas empresas transnacionales invirtieron, en el Trópico Argentino, en cosechas o en instalaciones de acopio y comercialización.

Cabe destacar la posición de Estados Unidos, cuyas inversiones le eran totalmente exógenas: se invertía en mercados y en producciones que no eran destinadas a este país (porotos, soja, fruta); los países de la Comunidad europea, destino final de la mayoría de nuestras exportaciones (porotos, citrus, soja), realizaron limitadas y efímeras inversiones en el Trópico Argentino.

Podemos afirmar que el rasgo distintivo del Trópico Argentino es haber generado empresas que se autofinanciaron y que han avanzado en terceros países (Tabacal, Ramón Tuma, La Toma S.A., Pontico S.A., etc.).

Estas empresas se concentraron en tres productos: azúcar, citrus y porotos.

Otra característica de estas empresas es su dimensión respecto del Producto Bruto Interno del Trópico Argentino, por ejemplo, Tabacal representa aproximadamente el 20 % del PIB regional.

Comparadas con el resto del aparato productivo nacional del sector, las características generales aquí anunciadas distinguen en algunos aspectos a la agroindustria del Trópico Argentino. Pero esta diferenciación adquiere mayor relevancia cuando hacemos la comparación a la luz de la políticas macro-económicas que se sucedieron desde mediados de la década del setenta.

#### 4. Composición y dinámica de los principales subsistemas

Desde comienzos de la década del setenta, se acentuó la crisis de crecimiento de la actividad productiva nacional que había tenido un desempeño positivo en la década anterior. La estrategia agroindustrial de los años cincuenta y sesenta se basó en un esquema de sustitución de importaciones durante el cual prosperaron los subsistemas banana, cítrico y azúcar. La banana con un potencial de sustitución elevado, puesto que la casi totalidad del consumo se importaba de Brasil, fue el que más creció (de 10 a 150 mil toneladas anuales) y creó nuevas perspectivas de trabajo en una región que carece de oferta de empleos estables debido a la estacionalidad de las producciones agrícolas.

El subsistema cítrico creció en menor proporción; no obstante, su presencia pasó a primer nivel y monopolizó los mercados durante los meses de marzo a julio.

El crecimiento del sector salarial y su alto nivel de ingresos en términos relativos mantuvo un ritmo de crecimiento aceptable para las producciones del Trópico Argentino que aún no lograban alcanzar los niveles cuantitativos y cualitativos suficientes para competir en los mercados de exportación. Con excepción del azúcar, cuya producción ya había logrado su más alto nivel, el mercado interno absorbió y desarrolló las incipientes producciones agroindustriales de la región (citrus, hortalizas y bananas).

A partir de 1970, la desaceleración de la dinámica del sector productivo obedeció al agotamiento del modelo de funcionamiento macro-económico y de producción implementado con alta protección arancelaria, que recurrentemente generó crisis de balance de pagos, marcados ciclos de corto plazo, reducida capacidad exportadora, deterioro fiscal e inflación.

Distintos estudios coinciden en sus análisis de las causales que actuaron como limitantes básicas del sector productivo nacional y regional: un mercado interno reducido para producciones masivas, la falta de una articulación intra sectorial ágil y dinámica, los problemas de organización y adaptación a las nuevas técnicas, la débil estructura financiera de las firmas y las recurrentes recesiones productivas vinculadas al efecto regulador de un sector externo y el encarecimiento de los bienes importados.

La demanda estaba vinculada al nivel de salarios y, debido a su deterioro en 1976, las producciones del Trópico Argentino, estancadas y decrecientes a partir de 1970, se desplomaron.

La política macro-económica implementada transformó radicalmente las condiciones de regulación de la producción y afectó profundamente la estructura productiva. "Basado en una filosofía de total confianza en los mecanismos asignadores de recursos del mercado y en el papel subsidiario del Estado, se estableció un programa de liberalización de mercados y posterior apertura externa, que proponía la eliminación de un conjunto de regulaciones, subsidios y privilegios; se procuraba así modernizar e incrementar la eficiencia de la economía". (Kosacoff, 1984)

Los principales mecanismos a través de los cuales se instrumentaron las nuevas políticas fueron una serie de reformas arancelarias que abrieron los mercados internos a la competencia internacional; la reforma financiera de 1977, que liberó la tasa de interés y el movimiento internacional de capitales; un conjunto de leyes de concepción liberal referidas a los capitales extranjeros, la tecnología, la promoción industrial y las exportaciones; la instrumentación, a partir de 1978, del enfoque monetario de la balanza de pagos. Dentro de este contexto, se impusieron fuertes restricciones en materia salarial, lo que trajo como consecuencia la caída de los salarios reales. Esto, sumado a la disminución en los niveles de ocupación productiva, se tradujo en una importante reducción del mercado interno, particularmente significativa en el caso de la producción de alimentos para el consumo local. Esta situación no afectó la producción agropecuaria

pampeana que, estimulada por un tipo de cambio relativamente alto hasta 1978, incrementó fuertemente la producción de cereales y oleaginosos exportables.

Las empresas del Trópico Argentino soportaron esta política macro-económica con distintas vivencias en función de los subsistemas.

Notable ha sido el impacto de la desgravación impositiva, para mejoras en tierras "áridas", decretada por el Proceso de Reorganización Nacional en 1976, que permitió la expansión de la "frontera agropecuaria". En la llanura chaco-salteña del Trópico Argentino se desmontaron más de 100.000 hectáreas y se formaron establecimientos modernos para producción de legumbres, soja y cereales. Se amplió el espectro de las actividades de la región que en la década de 1975 a 1985 duplicó su Producto Interno Agroindustrial.

En el sector frutícola, la banana prosperó hasta 1979, año a partir del cual el deterioro de la paridad cambiaria permitió a la banana de importación competir más agresivamente con la producción del Trópico Argentino: las importaciones que durante los últimos diez años fluctuaron alrededor de las 100.000 Tn ascendieron bruscamente a 195.140 Tn en 1980 y a 191.400 Tn en 1981.

Se profundizaron los niveles de concentración económica y se consolidó la tendencia oligopolizadora en los mercados. La pequeña y micro empresa se concentró en los límites de menor productividad o, en muchos casos, desapareció. La empresa mediana y grande incurrió en un proceso de diversificación productiva que le permitió superar esta crisis, pero que comprometió para siempre su "profesionalización" en un producto determinado cuyo efecto será condicionante en los años venideros.

No obstante, en 1983 el aparato productivo del Trópico Argentino, que había crecido desmesuradamente, estaba intacto y solo sufría de una relativa pesadez financiera a corto plazo sin estar endeudado a largo plazo.

En su conjunto, se habían desmontado 100.000 has. Se incorporaron nuevas plantas y se cerraron plantas antiguas. A nivel de la infraestructura, entre 1970 y 1980 se duplicó la extensión de las rutas pavimentadas, se realizaron puentes (San Francisco, Bermejo) y se impulsó, como nunca, la colonización del Chaco-salteño. El azúcar, la principal actividad agroindustrial de la región, figura en 1983 entre las tres actividades de mayor crecimiento de la industria productiva agroalimentaria a nivel nacional.

Analizando el balance general realizado para el comienzo de la primera experiencia estabilizadora, el Plan Austral, notamos que el 68% de las exportaciones eran Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), de las cuales un 80% eran alimentos. Los productos con mayor coeficiente de exportación eran aceites y grasas, frutas y legumbres y azúcar, todos ellos producidos en el Trópico Argentino. Los dos primeros rubros tenían una tendencia claramente creciente desde 1973, mientras que el rubro azúcar presentaba una dinámica errática vinculada con los diferentes cupos, convenios y acuerdos que regulan los mercados internacionales y las exportaciones argentinas.

En el período desde 1985 a 1990 se estabilizaron las producciones del Trópico Argentino. Con el retorno a paridades cambiarias conformes a valores promedios históricos, la producción de bananas recuperó su nivel y prosperó hasta lograr, en 1990, un tope de 175.000 tn., que abasteció un 70% del Consumo Nacional. A tal fin, se plantaron 8.000 Has. con bananos, lo que permitió reducir la superficie destinada al cultivo de hortalizas de primicia. La consecuente reducción de su oferta permitió una importante mejora de los precios en los mercados de concentración.

Exceptuando el azúcar, fueron años positivos para nuestra "tropicania". En los albores de las crisis de la hiperinflación, Orán conoció su apogeo histórico.

Gracias a la exportación, algunos productos (citrus) lograron un sostenido crecimiento y un renovado dinamismo. En el mercado interno, las firmas dominantes consolidaron sus posiciones y adoptaron nuevas estrategias: mucha utilización de nuevas tecnologías (riego por goteo, invernaderos, packings para envases desechables de cartón, frío, etc.), de nuevas acciones de marketing y de presentación de productos (revolución del envase).

En cambio, por otros motivos, la producción de azúcar se caracterizó por un prolongado estancamiento y un posterior receso.

En la flamante agricultura en los recientes desmontes de la llanura chaco-salteña, el poroto conoció un espectacular desarrollo de 30.000 Tn. en 1985 a 100.000 Tn en 1990. La totalidad de la producción estaba destinada a la exportación.

Durante los años 1989 y 1990, la erosión del salario real afectó significativamente las producciones cuyo único mercado era el consumo local (banana, parte de los citrus y azúcar). Las exportaciones a merced de una altísima paridad cambiaria permitieron a las empresas productoras así como a las exportadoras realizar niveles de ganancias inéditos.

A partir de 1990, la nueva política macroeconómica impactó negativamente en todas las actividades del Trópico Argentino.

El empresario tuvo que absorber el incremento de costos que promedia un 55% conjuntamente con una caída en términos corrientes (y reales) del precio de sus productos en el mercado local con una demanda estable (naranjas) y, en algunos casos, decreciente (pomelo, hortalizas). Las actividades exportadoras, ante el deterioro de los precios internacionales y sus mayores costos de producción, vieron disminuir su margen operativo, luego hubo pérdidas y sucesivas quiebras (ULTRAFRUT).

Los sectores que habían sido menos afectados por el incremento del costo de la mano de obra se tecnificaron y disminuyeron ulteriormente sus necesidades de personal (cosecha mecánica del poroto). En 1992, su situación y sus perspectivas económicas eran las mejores en términos relativos regionales, lo que motivó siembras desmesuradas: se produjeron más de 130.000 Tn de porotos; en su gran parte, 110000 Tn eran Alubias. Frente a un "nicho" de 70000 Tn., el precio cayó a niveles insólitos (150 U\$/tn), lo que provocó pérdidas generalizadas a los productores.

Desde 1993, se asiste a un proceso de concentración en lo que a producción de alubias se refiere, considerando que seis productores producen más del 75% del total.

Conjuntamente con la concentración de los cultivos extensivos, se diversificó la producción con el desarrollo del cultivo del algodón que, a partir de 1993, conoce un crecimiento espectacular comparable al del poroto en los años 1983-1990. En 1993 se sembraron centenares de hectáreas de algodón y se estima que en la actual campaña se cosecharán más de 35.000 Has.

El subsistema banana conoció la amarga experiencia de la irrestricta apertura y de la competencia desleal por parte de los grandes grupos transnacionales que diezmaron su producción.

De las 175.000 Tn producidas en 1995, solo quedan 47.000 Tn con precios mayoristas que bajaron un 70% en términos reales. De ciento cuarenta y ocho empresas, solo quedan cuarenta y dos, de las cuales cinco pueden considerarse operativas; 2.500 familias perdieron su vivienda y su empleo y emigraron a los suburbios de Orán.

Las 4.500 Has. de las cuales se erradicó el cultivo del banano fueron reconvertidas a la producción de hortalizas de primicia y se rompió el feliz equilibrio logrado en los años 1985 a 1990 gracias al desarrollo de la bananicultura. Actualmente, la banana no tiene

precio por la competencia del exterior y las hortalizas por la sobre oferta de los productores del Trópico Argentino.

Del esplendor de los años 1985 a 1990, Orán, la capital de nuestra "tropicania", conoce actualmente su segunda decadencia, donde sólo prosperan la miseria y el hambre.

## 5. Situación actual, hechos y valores

### 5.1. Población

#### 5.1.1. Incremento y distribución geográfica de la población

Dos factores fundamentales colaboraron para que Salta fuera un importante asiento de la población durante la época colonial: su estrategia ubicación en la ruta hacia el Alto Perú y su capacidad para proveer de la mano de obra, alimentos y manufacturas al Potosí, el centro económico más importante de todo el período de la dominación española.

Producida la independencia, el predominio que adquiere la pampa húmeda en el nuevo modelo de desarrollo económico desplazó paulatinamente a la provincia de su importancia durante el período colonial, situación que produjo su estancamiento poblacional, del que empezó a recuperarse progresivamente va entrando este siglo, con el avance hacia su frontera nordeste. Durante los años setenta esta recuperación demográfica de la provincia se fue consolidando, superando holgadamente el crecimiento nacional promedio, en tanto que durante la última década, su tasa media anual de incremento fue del 25,6 por mil, casi el doble de la del conjunto del país (14.7 por mil).

#### Población de Salta, según Censos 1778-1991

Año	Población	Tasa media anual de crecimiento (por mil)
1778	11.565	7
1801	13.528	29
1854	61.400	25
1869	88.933	11
1895	118.015	10
1914	142.156	22
1947	290.826	27
1960	412.854	21
1970	509.803	26
1980	662.870	26
1991	866.153	

Fuente: INDEC

Este incremento poblacional presenta diferencias marcadas entre los departamentos que componen la provincia. La distribución de la población confirma la tendencia que comenzó a principios del siglo: la ciudad de Salta y el Valle de Lerma constituyen el principal asiento de la población, situación que viene desde el comienzo del poblamiento español, reuniendo en 1.991 el 56% de los habitantes.

Pero los valles calchaquíes, segunda zona en importancia hasta el siglo pasado, continúan decreciendo en tanto se afirma la región nordeste como la más dinámica en el siglo actual, reuniendo en 1.991 el 26% de los habitantes (departamentos de San Martín, Orán y Rivadavia), siendo también asiento de la segunda y tercera ciudades salteñas:

Orán y Tartagal, donde la actividad petrolífera y las producciones agroindustriales son elementos fundamentales de su desarrollo económico.

### Población por regiones

Año	Provincia	Valle de Lerma	Valles Calchaquíes	Nordeste	Sudeste	Resto
	%	%	%	%	%	%
1869	100	43	23	7	17	10
1895	100	41	20	13	18	9
1914	100	47	15	11	18	9
1947	100	43	8	24	19	6
1960	100	45	5	30	16	4
1970	100	50	4	28	14	3
1980	100	53	4	26	14	3
1991	100	56	3	26	12	3

Fuente: INDEC

Los departamentos que conforman las cinco regiones mencionadas son:

1. Valle de Lerma: La Capital, Güemes, La Caldera, Cerrillos, Rosario de Lerma, Chicoana y La Viña.
2. Valles Calchaquíes: Cafayate, San Carlos, Molinos, Cachi y La Poma.
3. Nordeste o Trópico Argentino: Orán, San Martín y Rivadavia.
4. Sudeste: Anta, Metán, Rosario de la Frontera y La Candelaria.
5. Resto: Guachipas, Los Andes, Iruya y Santa Victoria.

A excepción de Metán y Rosario de la Frontera, ubicadas sobre la principal vía de comunicación hacia el sur de la provincia y con el resto del país, las ciudades salteñas más importantes se encuentran en sus regiones más dinámicas: el Valle de Lerma y Nordeste. El incremento de sus habitantes durante la pasada década ha sido notablemente superior al del conjunto provincial, denotando que éste tiene su componente fundamental en el crecimiento urbano de Salta.

### Las ciudades salteñas de más de 10.000 habitantes

Localidades	Departamento	1980	1991 <sup>1</sup>	Incremento porcentual %
Gran Salta	(1)	261.638	369.354	41.2
San Ramón de la N. Orán	Orán	32.910	50.717	54.1
Tartagal	San Martín	31.556	45.570	69.2
Metan	Metan	18.913	23.067	22.0
General Guemes	Guemes	15.510	22.226	43.3
Rosario de la Frontera	Rosario de la Frontera	13.568	18.149	33.8
Embarcación	San Martín	9.077	13.019	43.4
Rosario de Lerma	Rosario de Lerma	9.566	12.979	35.7
General Mosconi	San Martín	8.080	11.108	37.5
Pichanal	Orán	5.787	10.903	88.4

(1) Capital, La Caldera, Cerrillos.

Fuente: INDEC

<sup>1</sup> Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Serie A N°2: resultados provisionales por localidad INDEC 1992

### 5.1.2. Estructura de la población por edad

Grupo de edad	Población por edad							
	Provincia de Salta		Departamento de Orán		Departamento de Rivadavia		Departamento de San Martín	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
0-14	333.201	38,5	41.776	41,5	9.591	45,7	43.194	40,5
15-64	504.935	58,3	55.363	55,0	9.724	46,3	59.180	55,5
65 y más	28.017	3,2	3.608	3,5	1.677	8,0	4.341	4,1
<b>Total</b>	<b>866.153</b>	<b>100,0</b>	<b>100.747</b>	<b>100,0</b>	<b>20.992</b>	<b>100,0</b>	<b>106.688</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INDEC

Al observar la estructura de la población de la provincia y de los 3 departamentos que componen el Trópico Argentino, se puede apreciar el alto porcentaje de la primera franja de edad (0-14 años); puede inferirse que la provincia y más aún el Trópico Argentino, mantienen una destacable natalidad. El perfil de la pirámide de población de la Provincia de Salta en 1991 es demostrativo de ello: una base que sigue siendo amplia por los nacimientos en la pasada década, y una progresiva y pareja disminución hacia su cúspide, señal de escasos movimientos migratorios recientes.

### Índice de masculinidad y densidad

	Provincia de Salta		Departamento de Orán		Departamento de Rivadavia		Departamento de San Martín	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Varones	429.522	49,6	51.699	51,3	10.951	52,2	53.602	50,2
Mujeres	436.631	50,4	49.048	48,7	10.041	47,8	53.086	49,8
<b>Índice de masculinidad</b>		<b>98,4</b>		<b>105,4</b>		<b>109,1</b>		<b>101,0</b>
Superficie (Km <sup>2</sup> )	155.488	100,0	11.892	7,6	25.951	16,7	16.257	10,5
Población Total	866.153	100,0	100.747	11,6	20.992	2,4	106.688	12,3
<b>Densidad de Población (Hab/Km<sup>2</sup>)</b>		<b>5,6</b>		<b>8,5</b>		<b>0,8</b>		<b>6,6</b>

Otra consecuencia de lo señalado precedentemente es el equilibrio entre sexos dentro de la población de la provincia y del Trópico Argentino. La primera mitad del siglo se caracterizó por un predominio de varones, coincidente con el mayor auge de inmigrantes

internos y externos a la provincia. De allí en más la proporción en la provincia tiende al equilibrio y - progresivamente - al predominio de las mujeres, dada su mayor longevidad en un contexto de paulatino envejecimiento de la población. El Trópico Argentino mantiene, por su alta tasa de natalidad, un elevado índice de masculinidad.

#### **Evolución del índice de masculinidad de la Provincia de Salta (1914-1991)**

<b>Años</b>	<b>1914</b>	<b>1947</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1991</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
<b>Índice de masculinidad</b>	<b>109</b>	<b>108</b>	<b>105</b>	<b>101</b>	<b>99</b>	<b>98</b>

#### **5.1.3. Origen de la población**

A mediados del presente siglo se registró la mayor importancia relativa de forasteros en la población de la provincia, momento coincidente con el aumento de la expansión de su frontera interna hacia el nordeste salteño, gracias a la actividad petrolífera y los cultivos industriales. En ese momento los argentinos provenientes de otras provincias sumaban el 18 % de su población, y los extranjeros el 8 %, en su mayoría bolivianos. De allí en más los oriundos de Salta fueron creciendo progresivamente, hasta sumar en 1991 el 85 % de la población de la provincia, en tanto los migrantes internos argentinos se redujeron al 12 %, y los extranjeros a la mitad de los que eran promediando el siglo, 3 %.

#### **Población total por origen**

<b>Origen de la población</b>	<b>Provincia de Salta</b>	<b>Departamento de Orán</b>	<b>Departamento de Rivadavia</b>	<b>Departamento de San Martín</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
<b>Argentinos</b>	<b>96,8</b>	<b>94,4</b>	<b>99,5</b>	<b>97,1</b>
<b>Extranjeros</b>	<b>3,2</b>	<b>5,6</b>	<b>0,5</b>	<b>2,9</b>

Fuente: INDEC

La población de la Provincia de Salta, según su origen, se la discrimina también por grandes grupos etáreos, puede observarse para todos ellos un desplazamiento hacia las edades mayores. Contrariamente a la provincia donde crece la proporción en edades activas y mayores, en el Trópico Argentino, por el dinamismo demográfico, el elemento fundamental del crecimiento de su población en las últimas décadas, no se observa aún esta tendencia. En todas las poblaciones extranjeras, en cambio, es más acusado su envejecimiento, señal del retroceso relativo de la inmigración durante la pasada década.

#### **5.1.4. Asistencia escolar**

La situación educativa de la población ha mejorado notablemente entre 1980 y 1991, proceso que puede sintetizarse en los siguientes aspectos:

1. Ha aumentado la asistencia y la permanencia de la población en el sistema educativo, aspecto notorio entre los jóvenes menores de 30 años.
2. Se verifica una importante mejora, en comparación con 1980, en el nivel de formación.
3. Es significativo el incremento en la asistencia a los niveles Secundario y Superior o Universitario.

**Población de 5 años y más según asistencia escolar**

Asistencia escolar	Provincia de Salta %	Departamento de Orán %	Departamento de Rivadavia %	Departamento de San Martín %
Asiste	38,4	38,0	31,3	37,8
No asiste pero asistió	55,3	53,0	46,7	53,1
Nunca asistió	5,2	7,5	20,8	3,2

Fuente: INDEC

Una importante consecuencia del proceso señalado precedentemente es la disminución de la proporción de población que nunca asistió a la escuela: a nivel provincial, en 1980 eran casi el 10 % de las personas de 5 años y más que nunca habían asistido, en este Censo se han reducido a casi la mitad (5,3 %).

Se puede corroborar la difícil situación escolar que conoce el Departamento de Rivadavia con un 20,8 % de sus habitantes que nunca han asistido a un establecimiento escolar y son analfabrtos. El porcentaje del 7,5 % en el Departamento de Orán es alto e indica que un esfuerzo de las autoridades en la materia es bienvenido.

Al respecto, es difícil obligar a los padres que no envían sus hijos a la escuela a que lo hagan. La Policía no tiene las facultades necesarias para el caso y los jueces se desentienden de esta infracción a una de las obligaciones cívicas más trascendentes de la sociedad.

La señalada permanencia de los jóvenes en el sistema educativo ha provocado que, entre las edades más propias de la enseñanza media, la proporción de personas que asisten a nivel provincial sea casi el 60 %; este porcentaje es inferior en los departamentos de San Martín y Orán (53,2 y 48,1 % respect.) para caer en un 25,1 en el departamento de Rivadavia donde solo 1 joven de 4 asistirá a la enseñanza media. En las edades con mayor incidencia dentro del nivel superior o universitario las proporciones en 1991 respecto de 1980 se han duplicado siendo, no obstante, excesivamente bajas para una región como el Trópico Argentino que conoce un importante desarrollo.

Los esfuerzos realizados por la UNSA - Universidad de Salta - en Orán y Tartagal no han tenido el éxito esperado. La brecha entre los conocimientos necesarios para realizar emprendimientos modernos de alta tecnología, los únicos actualmente viables en el actual contexto macro-económico, y las disponibilidades culturales de la población vernácula se amplía. Se está generando una creciente dependencia a culturas de otras regiones o países que mal se adaptan a sus peculiares necesidades y a las costumbres de su gente.

Conjuntamente con la tecnología, el Trópico Argentino importa técnicos y profesionales.

**Proporción de asistencia escolar en cada grupo de edad**

Grupo de edad	Provincia de Salta %	Departamento de Orán %	Departamento de Rivadavia %	Departamento de San Martín %
5-9	94,1	91,2	74,7	90,6
10-14	93,1	90,5	79,9	89,9
15-19	59,6	48,1	25,1	53,2
20-24	26,4	17,7	8,0	19,6
25-29	12,2	9,2	4,2	8,9
30-34	6,3	5,1	2,8	5,8
35 y más	2,3	2,8	1,6	2,8

Fuente: INDEC

A nivel provincial, el incremento en la asistencia de la población a los niveles Medio y Superior o Universitario supera el nivel de crecimiento de la asistencia de la asistencia total. En 1980 concurría a los colegios secundarios el 6,2 % de la población de 5 años y más en tanto que en 1991 se elevó al 10,6 %. En el nivel superior o universitario dicha proporción se ha triplicado. No disponemos de datos a nivel departamental al respecto.

Finalmente, se señala que la población que ya salió del sistema educativo ha mejorado su nivel de formación. Por un lado se destaca una sustancial reducción de la población con sólo primaria incompleta entre 1980 y 1991, en tanto en otro extremo las personas con nivel no inferior al secundario completo ha aumentado desde un 11,6 % al 17,1 %. No disponemos de datos a nivel departamental al respecto.

## 5.2. Vivienda

### 5.2.1. Viviendas particulares

Las viviendas particulares de la provincia crecieron un 31,3 % entre 1980 y 1991. Esto es un ritmo muy similar al de la población total en el mismo período (30,7 %), por lo que se ha mantenido estable la densidad de ocupación de las viviendas (4,76 personas por viviendas ocupada en ambos Censos) aunque su utilización es mayor ahora pues han disminuído las viviendas desocupadas (del 11 % al 8 % en las fechas citadas).

Este crecimiento de las viviendas que acompañó al de la población se ha dado junto con una mejora en la calidad de las mismas, pues han aumentado las casas de tipo "A" y los departamentos, en tanto han disminuído las de mayor precariedad.

### Viviendas particulares ocupadas según tipo de vivienda

Tipo de viviendas	Provincia de Salta %	Departamento de Orán %	Departamento de Rivadavia %	Departamento de San Martín %
. Casas	71,6	65,5	22,1	68,9
- Tipo A	45,4	29,7	5,0	35,0
- Tipo B	26,2	35,8	17,1	33,9
. Rancho	15,4	23,9	62,2	22,4
. Departamento	5,5	2,4	0,0	3,2
. Otros	7,5	8,1	15,8	5,5

Fuente: INDEC

Impacta la precariedad de la vivienda en el departamento de Rivadavia (62,2 % son ranchos y 17,1 % son casas tipo B) en el cual podemos considerar que solo un 8,2 % de los hogares viven en viviendas dignas.

El cierre de los establecimientos frutihortícolas , y en particular de los bananales por su gran proporción de empleos estables con alojamiento permanente en la fincas, a incrementado fuertemente los asentamientos precarios en las periferias de las ciudades de Orán y de Tartagal en condiciones de total hacinamiento.

### 5.2.2. Cantidad de personas por vivienda

El incremento de las viviendas, junto con un mejora en la calidad de las mismas, no produjo cambio significativos en la cantidad de personas por vivienda, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

**Cantidad de personas por viviendas**

Personas por vivienda	Provincia de Salta %	Departamento de Orán %	Departamento de Rivadavia %	Departamento de San Martín %
1 persona	8,9	10,2	8,9	9,5
2 personas	11,2	9,8	11,7	11,2
3 personas	13,4	12,3	11,7	13,9
4 personas	15,8	14,5	14,4	16,7
5 personas	15,1	14,2	13,1	15,3
6 personas	13,9	14,1	18,5	14,0
7 personas	7,3	7,7	5,8	6,8
8 y más personas	14,5	17,2	15,6	12,5
Promedio de personas	4,90	5,10	4,91	4,71

Fuente: INDEC

### 5.2.3. Hacinamiento de hogares

En este Censo vuelve a comprobarse la relación directa entre la calidad de las viviendas y la disponibilidad de cuartos para sus habitantes. Mientras que en los departamentos sólo un 10 % registra 2 o más personas por cuarto, en los ranchos o casillas dicha proporción se eleva a casi el 75 %.

**Proporción de hogares con 2 o más personas por cuarto**

Tipo de vivienda	Provincia de Salta %	Departamento de Orán %	Departamento de Rivadavia %	Departamento de San Martín %
Departamento	10,1	10,1	—	13,0
Casa A	24,5	31,6	21,2	24,5
Casa B	58,1	67,1	55,6	61,1
Rancho	68,5	74,8	74,9	77,1

Fuente: INDEC

### 5.2.4. Disponibilidad de servicios en la vivienda

La disponibilidad de los servicios en las viviendas de la provincia observa un sustancial mejora en la extensión de las cloacas como sistema de descarga de los retretes y en la cobertura de agua corriente de red. Las viviendas con conexión a la red aumentaron al 43,7 % en 1991, en tanto sólo eran el 35 % en 1980. En cuanto a la provisión de agua corriente de red el porcentaje de viviendas que cuenta con este servicio pasa del 71 % en 1980 al 78 % en 1991.

#### Disponibilidad de servicios

Servicios	Provincia de Salta	Departamento de Orán	Departamento de Rivadavia	Departamento de San Martín
Agua corriente de red	78,2	26,7	0,1	24,8
Retrete con otro tipo de desagüe	20,0	22,3	8,9	24,2
Retrete con descarga a red pública	42,7	26,2	0,1	23,7
No tiene retrete con descarga de agua	34,0	46,5	83,8	48,1

La provisión de ambos servicios, agua corriente de red y cloaca, presenta características diferenciales al considerar los distintos departamentos de la provincia. La mejor situación se encuentra en Capital donde el 73,1 % de las viviendas disponen de los servicios mencionados. Le siguen Cafayate (55,7 %) y Metán (37,5 %). En otros cinco departamentos los valores oscilan entre el 20% y 30%: Rosario de Frontera (28,3 %); Orán (26,7 %); San Martín (24,8 %); Güemes (23,8 %); Rosario de Lerma (21,1 %) y en los 15 departamentos restantes la situación es totalmente desfavorable con porcentajes de cobertura inferior al 10% de las viviendas. En el departamento de Rivadavia no existen obras sanitarias.

### 5.2. Producción agroindustrial

Los siguientes cuadros sintetizan la actual situación de las principales producciones agroindustriales del Trópico Argentino.

**CULTIVOS de REGADÍO**

Especie	Número Explotaciones	Hectáreas Cultivo	Producción Hectárea (Tn/Ha)	Producción Anual (Tn)	Precio Promedio (U\$/Kg)	Valor Producción (U\$ miles)
1. Banana	52	4600	16	73600	0.12	8832
2. Berenjena	115	510	25	12750	0.05	638
3. Caña de azúcar	18	20000	57	1140000	0.05	57000
4. Citrus	197	9800	11	105000	0.09	9450
5. Maiz choclo	25	160	4	640	0.20	128
6. Paíta y Mango	10	230	3	800	0.30	240
7. Papaya	4	20	10	200	0.20	40
8. Pepino	75	220	25	5500	0.06	330
9. Pimiento	125	950	21	20000	0.13	2600
10. Poroto chaucha	120	310	17	5270	0.12	632
11. Sandía y Melon	25	120	13	1560	0.06	94
12. Tomate	170	1600	33	52000	0.12	6240
13. Zapallito tronco	160	1100	21	23000	0.07	1610
<b>Subtotal</b>	<b>300</b>	<b>39620</b>				<b>87834</b>

**CULTIVOS en INVERNADEROS**

14. Banana	2	60	70	4200	0.15	630
15. Melón	3	3	30	90	0.12	11
16. Pepino	7	5	24	120	0.08	10
17. Pimiento	22	153	82	12500	0.50	6250
18. Poroto chaucha	4	2	25	50	0.20	10
19. Tomate	3	3	120	360	0.14	50
20. Otros (semillas)	2	2	5	10	1.00	10
<b>Subtotal</b>	<b>25</b>	<b>228</b>				<b>6971</b>

**CULTIVOS de SECANO**

21. Algodón	9	15000	2.3	33750	0.42	14175
22. Cafeto	4	210	1.0	210	2.50	525
23. Cártamo	5	700	0.8	560	0.12	67
24. Forestales	5	280	2.5	700	0.15	105
25. Jojoba	2	2500	0.6	1500	3.50	5250
26. Maiz choclo	75	400	3.0	1200	0.15	180
27. Maiz grano	235	5600	3.8	21000	0.10	2100
28. Poroto Alubia	45	48000	1.2	58000	0.45	26100
29. Poroto colorado	2	500	1.5	750	0.40	300
30. Poroto negro	25	17500	0.9	16500	0.35	5775
31. Poroto varios	5	850	1.6	1350	0.30	405
32. Soja	30	25000	2.6	65000	0.22	14300
33. Zapallo guía	100	4500	3.3	15000	0.10	1500
34. Varios	5	500	2.0	1000	0.12	120
<b>Subtotal</b>	<b>250</b>	<b>121540</b>				<b>70902</b>
<b>TOTAL</b>	<b>560</b>	<b>161388</b>				<b>165707</b>

Fuente: I.N.T.A. y encuesta de campo

Podemos formular hipótesis sobre cuál podrá ser el futuro del Trópico Argentino en función del dinamismo de los distintos subsistemas y de sus empresas debido al proceso de concentración de las últimas décadas: en un subsistema, en el azúcar, hay una sola empresa; en el cítrico tres o cuatro; en el legumbrero, cuatro o cinco y pocas son las que trascienden en otros sectores.

La orientación de la producción será, en los años por venir, la gran divisoria que determinará su desarrollo:

1. Las empresas exportadoras, que lograrán por su dimensión y sus tecnologías contener los costos de producción y autofinanciar sus necesidades de inversión, conocerán elevadas tasas de crecimiento y absorberán a precio vil empresas deficitarias.
2. Las empresas tradicionales con poca tecnología deberán encontrar "nichos" o asociarse a líderes que manejarán su destino. En su conjunto, conocerán años de estancamiento, descapitalización y posterior desaparición.

Cabe observar que la evolución de los precios internacionales, que en algunos casos cambiaron su tendencia a la baja por un fuerte aumento (cereales, porotos Alubias), permite pronosticar nuevos equilibrios financieros y romper el estancamiento o receso de algunas producciones, como veremos en el estudio que es el caso del maíz, cuyo cultivo se torna imprescindible para rotar los suelos esquilados por el monocultivo de porotos.

La soja no se ha beneficiado con el incremento de precio internacional de los cereales y el elevado costo relativo del transporte limitará su desarrollo. El algodón la sustituirá en la gran mayoría de los casos.

El poroto alubia seguirá oligopolizado con rendimientos decrecientes por falta de alternativas de rotación de suelos (cereales y/o pasturas).

Los cultivos intensivos se dividen entre los exportables y los de consumo local. Los que han logrado internacionalizarse (citrus) deberán mantener el ritmo de innovación y competencia fijado por los mercados mundiales. Los empresarios deberán pensar en términos de estrategia externa sin poder contar con el apoyo de entes de tutela poderosos y eficientes como en el caso de nuestro vecino Chile.

El esfuerzo de constante transformación que implica las variedades a cultivar, sus formas de presentación, la "post cosecha" y la conservación, el transporte, los controles sanitarios y, finalmente, la comercialización en destino es, en su conjunto, una vasta tarea que podrá ser soportada por unas pocas grandes empresas ante la inexistencia de entes que nuclean a las pequeñas y medianas y la deserción de las autoridades provinciales y nacionales.

A su vez, la actividad exportadora está muy ligada a las oscilaciones de las paridades de cambio y a los acuerdos regionales e intra-regionales que pueden alterar en breves períodos los términos de intercambio.

La actual rentabilidad de estas empresas no les permite afrontar ulteriores deterioros de los precios internacionales y menos aun realizar las inversiones necesarias para acceder a nuevos mercados (NAFTA, Asia), ni financiar las Infraestructuras básicas para riego, transporte y protección sanitaria, que el Estado parece haber postergado para siempre.

El subsistema hortícola podrá subsistir si se realiza un ordenamiento productivo que permita recomponer los precios de las primicias del Trópico Argentino en los mercados de concentración.

Finalmente, los subsistemas azúcar y banana no podrán afrontar su supervivencia sin la protección arancelaria o "anti dumping" y un tipo de cambio normal en términos históricos.

## **Bibliografía**

Fuente de información de lo tratado hasta aquí: Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. Montaner y Simón editores. Barcelona (España) 1912. Tomo 1. pág. 606/17.

Fuente de información : Celia O. Mashnshnek. "Los grupos aborígenes" Cuaderno Franciscano. Agosto de 1974. Salta.